Año 67 Sábado 15 de Octubre de 1932 Núm. 20.595

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.- APARTADO DE CORREOS 139

Fallecimiento de un eminente literato

Manuel de Sandova

La muerte de este eminente literato, asiduo colaborador de "La Epoca" y de las principales revistas literarias, acaecida en Madrid, ha producido profundo duelo entre sus numerosos admiradores.

Había nacido este escritor en Enero de 1874, de una distinguida familia, entre cuyos ascendientes se contaban el Cardenal Sandoval, el duque de Lerma, etc., etc.

Cursó las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, ganando en brillante oposición el año 1898 una cátedra de Retórica y Poética, que profesó largos años en los Institutos de Teruel, viniendo desde éste por concurso al del Cardenal Cisneros de Madrid, en 1930.

Desde niño hizo versos, siempre de alto coturno y noble inspiración, influenciados al principio por los de su ídolo y arquetipo Núñez de Arce, y después, enriquecidos con el caudal de sentimiento que, unido al primor de la forma, puso en los suyos Ferrari. Dióle éste el espaldarazo prologando su primer libro, el admirable poema "Prometeo", del que dió una lectura en el austero Ateneo del siglo pasado, invitado por el entonces presidente de la Sección de Literatura de la docta casa, Manuel del Palacio. Desde entonces, su producción se depura, se impersonaliza y aquilata, cada vez más artísticamente vaciada en los moldos de la escuela salmantina, de la que hoy era el último y prestigioso adalid, llevándole a ocupar el 1.º de Febrero de 1920 el sillón que dejara vacante en la Academia Española don Eduardo de Hinojosa, y antes, el propio don Gaspar, acatado maestro de Sandoval.

Había éste "nacido académico" —como lo da a entender Rodríguez Marín en su discurso de contestación al de ingreso de Sandoval en la Academia;—y en sus últimos años puso todos sus entusiasmos, esfuerzos e iniciativas en los trabajos que en pro de la pureza del idioma, manejado por Sandoval con casticismo, corrección, riqueza y elegancia inconfundibles, realiza la sabia Corporación.

Tan acabado lector como impecable versificador, obtuvo triunfos públicos tan sonados como el de los Juegos Florales celebrados en El Escorial en 1915 y presididos en ocasión tan memorable por una dama augusta; y oficiales, como el Premio Fastenrath de poesía de la Academia de la Lengua; por su libro "De mi cercado", aparecido en 1912. Otras obras suyas, como "El Abogado del Diablo", revelan sus también envidiables cualidades de prosista.

LO DE LOS "RABASSAIRES"

Lo que dice el Instituto Catalán de San Isidro

Continúa esta cuestión todavía sin resolver. El consejo directivo del Instituto Catalán de San Isidro se ha reunido y ha acordado por unanimidad hacer declaraciones importantísimas y de gran trascendencia, como la de que de haber tenido efectividad las reiteradas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona de hacer respetar el orden jurídico establecido, se habrían vencido los primeros síntomas de insubordinación en el Panadés y no se habría extendido el conflicto a otras comarcas.

"La festa de Sant Donís en Lo Rat-Penat" (Foto Sigüenza.)

El Consejo lamenta que desde el Gobierno civil de Barcelona y desde la Generalidad se haya hecho presión a los propietarios para que conviniesen con muchos aparceros determinados pactos opuestos a las decisiones de los Jurados mixtos de Igualada y de Villafranca-Villanueva, que los órganos oficiales creados por el Gobierno para resolver la cuestión, y reiterada su competencia por el ministro de Agricultura a varios propietarios que le visitaron en el Gobierno civil de Barcelona al anochecer del día 5, por lo que se recomienda que ningún propietario ni ninguna representación de los mismos pida intervenciones en estos asuntos al gobernador civil de Barcelona ni a la Generalidad de Cataluña.

El partido socialista y la Guardia civil

En la Asamblea celebrada por el partido socialista en Madrid, por 26.000 votos contra 2.000, se acordó solicitar la disolución del cuerpo de la Guardia civil.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, que se dió cuenta de la importancia y trascendencia del mencionado acuerdo, tuvo necesidad de intervenir para hacer ver que semejante decisión a tanto equivalía como a provocar la inmediata salida del Gobierno de los tres ministros socialistas y crear una situación dificilísima al mismo régimen.

De antiguo viene al partido socialista su inquina contra la Guardia civil, y a pesar de considerarse ahora como un partido gubernamental, no se ha podido sustraer al recuerdo de cuando luchaba en la calle por sus ideas y tenía que enfrentarse con la fuerza armada. Parece inconcebible que personas que constituyen una organización política y que participan de las responsabilidades del Poder, vivan tan ciegamente y pidan una monstruosidad como esa supresión, cuando la experiencia nos está demostrando todos los días la necesidad de esa fuerza armada, para repeler tantas y tantas rebeldías que reconocen como fundamento las ideas más utópicas, cuando no una falta de cultura ilimitada.

Bien ha hecho el señor Prieto con la habilidad política que sus años de experiencia le han dado, en conseguir que el mencionado acuerdo quede como una "mera aspiración del partido",

NOTAS DE CATALUÑA

Francisco Cambó

Ya está de regreso en Barcelona el "leader" del regionalismo catalán don Francisco Cambó quien, después de una ausencia de cerca de dos años, por exigencias de su salud, vuelve otra vez a Cataluña dispuesto a trabajar con entusiasmo por la implantación del Estatuto recientemente aprobado.

No se puede tachar al señor Cambó, al volver a Barcelona, de que viene a recoger el fruto que otros produjeron. En el movimiento autonomista catalán, después de Prat de la Riba, es don Francisco Cambó la figura más eminente y la que ha puesto los fundamentos del Estatuto, que ahora ha cristalizado.

El señor Cambó se propone, al frente de todas las fuerzas de las derechas, hacer activísima campaña dentro del actual régimen, con objeto de llevar al Parlamento catalán el mayor número posible de diputados, sin que esto signifique que su actuación va a quedar circunscrita a Cataluña, pues cree que los catalanes deben continuar laborando en la política general española.

Aun cuando el ilustre político citado se encuentra muy mejorado de salud, no piensa ir al Parlamento, porque todavía no se halla en condiciones de hacer ningún esfuerzo oratorio.

J. PERELLO

Se disipa otra nube en el horizonte naranjero

El diputado a Cortes don Ricardo Samper ha prestado un buen servicio a la causa naranjera. Nuestros lectores están enterados de la amenaza de una restricción en la importación de los carbones ingleses, como medida protectora para la producción nacional del Norte de España. En estas circunstancias, cualquiera limitación a la entrada de productos ingleses venía a complicar nuestro mercado naranjero ya que, como se sabe, Inglaterra consume casi la mitad de la naranja valenciana. Todo el peligro estaba en que el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto (que hace todo lo que puede por Bilbao, y ello no es censurable) no se empeñase en sostener la proyectada restricción desde las esferas del Gobierno.

Por fortuna la nube se ha disipado. El señor Prieto, contestando al diputado valenciano, dijo de una manera terminante que no habrá tal restricción para Inglaterra, y que se tienen en cuenta los intereses de Levante y especialmente la cosecha naranjera, en la política arancelaria de nuestros gobernantes.

Y esta sencilla manifestación hecha en las Cortes contribuirá no poco a devolver la confianza a cosecheros y exportadores, por lo menos en lo que se refiere a esta cuestión de los carbones.

La situación del doctor Albiñana

Nuestros lectores se habrán enterado por los telegramas recibidos de Las Hurdes, que nuestro paisano el doctor Albiñana, confinado en aquella comarca desde hace meses, no sólo se encuentra enfermo de gravedad, sino que se impide por parte de las autoridades, que pueda acudir su familia a cuidarle y aún que vayan médicos para atenderle.

Nosotros queremos creer que en todo esto haya exageración. El encono político no debe llegar hasta el extremo de que se falte a los más rudimentarios principios de humanidad; las penas que se imponen a los delincuentes no pueden estar en oposición con aquellos principios.

El doctor Albiñana, aparte de sus ideas, respetables como todas siempre y cuando no se intente con ellas perturbar el orden público, es un hijo de Valencia y un médico distinguido; no debe dejársele en el desamparo en que se encuentra. A la clase médica, que cuenta con una organización, y que como clase debe ser ajena a todo credo político, le corresponde en primer término averiguar lo que haya de cierto en los telegramas transmitidos, y en segundo lugar, si se confirmase alguno de los extremos mencionados, dirigirse al Gobierno para que el médico confinado pueda atender a su salud, y salvarse de una inminencia de muerte, con la cual no creemos que habría de beneficiarse nadie.

DE REGIONALISME

Cristófol Colom

En LAS PROVINCIAS fon publicat un reportatge sobre Cristófol Colom. Be es advertit que l' autor d'aqueli trevall no es espanyol, sino italiá. I aixis queda explicat que, fonamentant'se en arguments completament desmentits, ens parle del bresol del ilustre navegant, com cosa certa, i diga que Colom es fill de Génova.

Tot el seu article es una reconstitució d'alló que ens ensenyavèn en les escoles fa venticinc anys en arrere. Sols ha mancat que ens parlara del emprest de les joies de la Reina Isabel pera que dita reconstitució fos completa. De Santangel no es diu ni paraula.

Els nostres lectors s'haurán fet cárrec que l'articliste no desmenteix res de lo que els moderns investigadors han escrit respecte de Colom i els seus descobriments. S'ha limitat a fer un recull de coses rectificades i vistes sota un aspecte completamente antiespanyol.

JORDI DE FENOLLAR

POR NUESTRA UNIVERSIDAD

Para los parlamentarios valencianos

Los parlamentarios, que tan dispuestos están siempre a trabajar por los intereses de Valencia y a no consentir que estos intereses se vean frecuentemente olvidados, se les ofrece una nueva ocasión de probar su entusiasmo y su influencia.

Se recordará que un incendio convirtió en pavesas una buena parte del edificio de nuestra Universidad allá por el mes de Mayo del corriente año; igualmente se tendrá presente que a raíz de aquel siniestro vino el director general de Instrucción pública y reunió al centro, y en esta reunión, por parte del Gobierno, se hicieron ofrecimientos muy puestos en razón; tampoco se habrá echado en olvido que resultado de un viaje del rector de nuestro primer centro docente, el doctor Peset, se dió a la prensa una nota oficiosa muy optimista, según la cual el Gobierno iba a dar a Valencia el oro y el moro.

Pues bien; a pesar de todo esto, la Universidad de Valencia, hasta la hora presente, no ha recibido de Madrid ni un solo céntimo, según nuestras noticias, y para reparar los destrozos del incendio ha tenido necesidad de gastar un pequeño crédito que tenía destinado a ciertas reformas y tomar del tesoro universitario lo que le ha hecho falta, para no interrumpir las obras.

Días antes de cerrarse el Parlamento, los ministros trataron en Consejo este asunto concretando fondos con que atender a las reparaciones que habían de hacerse, y hasta creemos que llegó a fijarse la cantidad de 400.000 pesetas, crédito que había de ser llevado a las Cortes. Pero ¡oh desdicha nuestra!; al día siguiente se suspendían las sesiones de nuestro Parlamento.

Ahora han vuelto a funcionar las Cortes y hasta la hora presente el Gobierno no ha dicho esta boca es mía sobre tal asunto, y los parlamentarios valencianos prestarían un buen servicio, si se encargasen de recordarle que todavía está pendiente de pago esa cuenta con nuestro primer centro de enseñanza.

Y veremos si una vez al menos, sin necesidad de armar todo ese tinglado de reunir las fuerzas vivas, y de amenazar con dimitir hasta los serenos, logramos que se nos atienda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

UN PROYECTO DE LEY IMPORTANTE

Articulado del proyecto sobre Ordenes, Congregaciones y Confesiones religiosas

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1.º La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español, y a ella se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma.

TITULO PRIMERO

De la libertad de conciencia y de cultos

Artículo 2.º De acuerdo con la Constitución, la libertad de conciencia, la práctica y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.

Ninguna ventaja ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución.

Artículo 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá previa autorización gubernativa. En ningún caso podrán tener las reuniones y manifestaciones religiosas carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren.

Los letreros, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto, estarán sometidos a las normas generales de Policía.

Artículo 4.º El Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a los Institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio, los permisos ncesarios para cumplir sus deberes religiosos. De igual modo podrá autorizar en sus diversas dependencias, a petición de los interesados, y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de servicios religiosos.

TITULO SEGUNDO

De la consideración jurídica de las Confesiones religiosas

Artículo 5.º Todas las confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

Artículo 6.º El Estado reconoce a las entidades que jerárquicamente integran las confesiones religiosas, personalidad y competencia propias en su régimen interno, de acuerdo con la presente ley.

Artículo 7.º Las confesiones religiosas nombrarán libremente a todos sus ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se comunicará al Gobierno, con anterioridad al nombramiento del titular de una sede episcopal en la Iglesia católica o de las jerarquías superiores en las demás confesiones religiosas, el nombre del designado.

Se reserva el Gobierno la facultad de oponer su veto al nombramiento del candidato, cuando contra el mismo existan objeciones de carácter político que le hagan incompatible con el ejercicio del cargo.

Artículo 8.º Las confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Artículo 9.º Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas, con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior.

Artículo 10. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

TITULO TERCERO

Del régimen de bienes de las Confesiones religiosas

Artículo 11. Pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectorales con sus huertas anexas o no, Seminarios, monasterios y demás edficaciones destinadas al servicio de culto católico o de sus ministros.

La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquéllos y destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las cosas y los derechos relativos a ellas, referidas en el párrafo anterior, quedan bajo la salvaguardia del Estado como personificación jurídica de la nación a que pertenecen y sometidas a las reglas de los artículos siguientes.

Artículo 12. Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior, seguirán destinadas al mismo fin religioso de culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La Iglesia no podrá disponer de ellos y se limitará a emplearlos para el fin a que estén adscritos.

Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública, y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior.

Artículo 13. Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte la ley especial prevista, inalienables e imprescindibles, sin que puedan crearse sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición.

Artículo 14. Antes de dictarse la ley especial a que hace referencia el artículo 12, deberá formarse expediente, en el que se oirá a los representantes de la Iglesia católica, sobre la procedencia de colocar las cosas adscritas al culto en disponibilidad de la Administración.

Artículo 15. La propia ley podrá determinar en cada caso si procede la sustitución de la cosa por otra equivalente o compensar de algún modo la utilización de aquélla.

Artículo 16. Tendrán el carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que, sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11, sean considerados también como bienes eclesiásticos.

En caso de duda, el Ministerio de Justicia instruirá expediente en el que se oirá a la representación de la Iglesia católica o a la persona que alegue ser propietaria de los bienes. La resolución del expediente corresponde al Gobierno, y contra ella procederá el recurso contencioso administrativo.

Artículo 17. El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder plena o limitadamente a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11, que por su falta de valor, de interés artístico o de importancia histórica, no se considere necesario conservar en el patrimonio público nacional. La ley señalará las condiciones de la cesión.

El sostenimiento y conservación de lo cedido en esta forma quedará completamente a cargo de la Iglesia.

No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos ni los tesoros artísticos o históricos que se conserven en aquéllos al servicio del culto, de su esplendor o de su sostenimiento. Estas cosas, aunque sigan destinadas al culto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado como comprendidas en el Tesoro artístico nacional.

Artículo 18. Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el Tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugares de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán para su examen y estudio todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro artístico nacional.

Artículo 19. El Estado estimulará la creación de Museos por las entidades eclesiásticas, prestando los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del Tesoro artístico.

Podrá, además, disponer que cualquier objeto perteneciente al Tesoro artístico nacional se custodie en los Museos mencionados.

La Junta de Conservación del Tesoro artístico nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que hicieren, así como de la conservación de dicho Tesoro y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del Tesoro artístico y de los monumentos nacionales que se declara subsistente en todo lo que no se oponga a los anteriores preceptos.

Artículo 20. Los bienes que la Iglesia católica adquiera después de la promulgación de la presente ley y los de las demás confesiones religiosas, tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.

Se reconoce a la Iglesia católica, a sus Institutos y entidades, así como a las demás confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes muebles de toda clase.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiéndose su producto en Títulos de la Deuda emitida por el Estado español.

Asimismo deberán ser enajenados, e invertido su producto de la misma manera, los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficios de empresas industriales o mercantiles.

El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las confesiones religiosas cuando aquéllos excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

TITULO CUARTO

Del ejercicio de enseñanza por las Confesiones religiosas

Artículo 21. Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus miembros.

La inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas atentatorias a la seguridad de la República.

TITULO QUINTO

De las instituciones de beneficencia

Artículo 22. Todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular cuyo patronato, dirección o administración corresponda a autoridades, corporaciones, institutos o personas jurídicas religiosas, vienen obligadas, si ya no lo estuvieren, a enviar en el plazo de un año un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuenta anualmente al Ministerio de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundacional hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad, valor o precio equivalente al duplo de lo declarado, dará lugar al decaimiento en el patronato, dirección o administración.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiera al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando, en lo posible, la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

TITULO SEXTO

De las Ordenes y Congregaciones religiosas

Artículo 23. A los efectos de la presente ley se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las Sociedades aprobadas por las autoridades eclesiásticas, en las que los miembros emiten votos públicos, perpetuos o temporales.

Artículo 24. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas en España conforme al artículo 26 de la Constitución, no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, en caso de que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado, justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todos o de algunos de los establecimientos de la Sociedad religiosa a que pudiera imputársele. Las Cortes decidirán sobre la clausura definitiva del establecimiento o la disolución del instituto religioso, según los casos.

Artículo 25. Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el registro público conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo 26. Para formalizar la inscripción, las Ordenes y Congregaciones presentarán en el Registro especial correspondiente del Ministerio de Justicia, en el plazo máximo de tres meses:

a) Dos ejemplares de sus Estatutos en los que se exprese la forma de gobierno, tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimilades, como de sus casas, residencias u otras entidades locales.

b) Certificación de los fines a que se dedique el Instituto religioso respectivo y la casa o residencia cuya inscripción se solicita.

c) Certificación expedida por el Registro de la Propiedad de las inscripciones relativas a los edificios que la comunidad ocupe.

d) Relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por persona interpuesta.

e) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española.

f) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargo administrativo, de gobierno o de representación. Dos tercios, por lo menos, de los miembros de la Orden o Congregación habrán de tener nacionalidad española.

g) Declaración de los bienes aportados a la comunidad por cada uno de sus miembros.

Las alteraciones que se produzcan en relación con los anteriores extremos, se pondrán en conocimiento del Ministerio de Justicia en el término de sesenta días.

Artículo 27. Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado f) del artículo anterior, en que conste haberse realizado la inscripción correspondiente.

Llevará asimismo libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa o de la provincia canónica. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al Registro correspondiente.

La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes fiscales.

Artículo 28. Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer, ni por sí ni por personas interpuestas, más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

A este efecto enviarán trienalmente al Ministerio de Justicia copia de la relación a que se refiere el apartado d) del artículo 26 y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustentación y el cumplimiento de sus fines, aquellos cuyo producto, habida cuenta de las oscilaciones naturales de la renta, no excedan del duplo de los gastos.

Artículo 29. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas e inscritas en España gozarán dentro de los límites del artículo anterior de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país.

No podrán, sin embargo, conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituídos sobre los mismos, con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en títulos de la Deuda el producto de su enajenación.

Artículo 31. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola por sí, ni por persona interpuesta.

Las Ordenes y Congregaciones relgiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza.

No se entenderán comprendidas en esta prohibición las enseñanzas que organicen para la formación de sus propios miembros.

Artículo 32. Con anterioridad a la admisión de una persona como novicio o profeso en una Orden o Congregación, se hará constar de un modo auténtico la cuantía y naturaleza de los bienes que aporte o ceda en administración.

A falta de documento auténtico, y salvo prueba en contrario, los tribunales podrán atenerse a lo que declare el interesado respecto a la cuantía y naturaleza de dichos bienes.

Artículo 33. El Estado amparará a todo miembro de una Orden o Congregación que quiera retirarse de ella, no obstante voto o promesa en contrario.

La Orden o Congregación estará obligada a restituirle cuanto aportó o cedió a la misma, deduciendo las cantidades a que asciendan los alimentos y los bienes consumidos por el uso.

Disposiciones transitorias

A) El Gobierno señalará el plazo, que no podrá exceder de un año, dentro del cual las Ordenes y Congregaciones religiosas que exploten industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza, deban cesar en el ejercicio de esta actividad.

B) Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se adoptarán las medidas necesarias para la más rápida sustitución de la enseñanza que la presente ley prohibe a las Congregaciones religiosas.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION LOCAL

Alcaldía Constitucional de Cullera

AVISO A LOS CAZADORES

El próximo domingo, día 16 del actual y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar en el teatro Cervantes de esta ciudad, la venta en subasta pública de las replazas para las tiradas de aves acuáticas del corriente año.

La duración de las mismas será en igual fecha en que finalicen las de Sueca.

Las replazas reservadas del Ayuntamiento números 18 del vedat de la parte izquierda y 12 del de la derecha, serán igualmente subastadas, destinándose su importe a beneficiar la primera enseñanza y remediar la crisis de trabajo de la clase jornalera.

Cullera 10 Octubre 1932.—El alcalde, Alfredo Martí.

SUECA

AVISO A LOS CAZADORES

La subasta de los puestos o replazas de estos Cotos de Caza para las tiradas de aves acuáticas, se verificará el domingo 23 de Octubre actual, a las ocho de la mañana, en el local del Teatro Serrano, de esta ciudad.

Sueca a 15 de Octubre de 1932.—El Alcalde interino, Amadeo Carrasco.

El Abate Magnat y su Boisson Blanche

Las curas juzgadas milagrosas, obtenidas en numerosos casos infecciosos de mayor gravedad, le aseguran una eterna reputación. Sería suficiente poner en conocimiento del público todas las manifestaciones de reconocimiento que diariamente se le han dirigido para que todo el mundo comprenda que se puede y debe curar, que la enfermedad no es nada si se tropieza con un poder a la vez modificador y desinfectante como es la Boisson Blanche del Abate Magnat. Fiebre Tifoidea, Viruela, Escarlatina, Sarampión, Erisipela, Fiebre Puerperal, Tos Ferina, Paludismo, Fiebres Intermitentes, enfermedades cutáneas, todas las de caracter infeccioso, son inmediatamente cortadas y la existencia salvada. El frasco para hacer un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat se vende a 3.15 Ptas. en todas las Farmacias.

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Sigue la huelga de los Astilleros en pie, una huelga cuyo motivo principal parece que no existe, según manifestaciones de las autoridades barcelonesas. En vista de tal nebulosidad, el gobernador, estimando altamente perjudicial dicha huelga, está dispuesto a dictar el lunes próximo las correspondientes medidas para garantizar la libertad de trabajo.

Como en Madrid va a celebrar el partido radical una importante Asamblea que ha de marcar orientaciones a dicho partido, contra el que parece forman el frente único la mayor parte de las agrupaciones republicanas de izquierda, salieron ayer para Madrid el alcalde accidental señor Gisbert y el presidente de de la comisión gestora de la Diputación, señor Calot, afecto éste a la política del señor Lerroux y aliado el primero como lo está la Unión Republicana Autonomista. El alcalde propietario señor Lambies tal vez se haga hoy cargo de la jurisdicción.

Otro salvaje, inicuo atraco ha ocurrido en nuestra ciudad, esta vez conociéndose a su autor. Los detalles del hecho acusan tal perversidad de sentimientos, que parece más la obra de un vesánico que de un hombre con toda la integridad de sus potencias, como ha demostrado tenerlas el que con tanta astucia lo preparó. Suponemos que la indignación que habrá producido entre las autoridades y el cuerpo de Policía les acuciará para no dejar impune tal delito y para perseguir a la gente capaz de cometerlos.

Sigue el tiempo idéntica trayectoria que los pasados días; el cielo no se serena franca y decididamente; antes al contrario, cada momento aumentan las nubes. En cambio la temperatura es bastante benigna a pesar del predominio del viento O., bastante vivo a determinadas horas.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima. seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51 laboratorio.

—El alcalde accidental señor Gisbert nos informó ayer de que le había visitado una representación de la Comunidad de Robella para comunicarle que por su parte no había puesto inconveniente alguno a la prosecución de las obras de saneamiento en la calle de la Corona, y en vista de ello había ordenado a Construcciones y Pavimentos que inmediatamente las prosiguiese.

También nos dijo que por la noche saldría hacia Madrid con objeto de asistir a la Asamblea del partido republicano radical, y que durante su estancia en la capital realizará diversas gestiones de interés para Valencia; quiere traerse autorización para la subasta de las obras de Portaceli; comprometer al director general de Sanidad, doctor Pasqua, para que venga a Valencia y sobre el terreno resuelva acerca de una proyectada ampliación de terrenos; quiere también hablar con el director de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, para hablarle de un plan relacionado con la construcción del número total de escuelas que Valencia necesita.

El señor Gisbert cree que el próximo martes podrá estar de regreso en Valencia.

—Son famosos por su inmejorable calidad y duración, los servicios para colegiales que vende "PLATA MENESES", Paz, 5.

—El alcalde dirigió ayer al presidente del Consejo y ministro de Economía el siguiente despacho:

"Me complace transmitir a V. E. excelente impresión producida este comercio exportador por declaración del Gobierno ayer Congreso, consistente en que no encontrará eco cualquier demanda de restricción importación carbones minerales. Salúdale agradecido. — Gisbert, alcalde accidental."

—De regreso de su viaje se ha hecho nuevamente cargo de su clínica de enfermedades de los ojos, calle de Pizarro 4, nuestro joven amigo don Paulino Puig Luna.

—El presidente de Unión Musical de Valencia ha invitado al alcalde para que asista a la inauguración de la Academia de dicha Sociedad, que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche.

CALEFACCION XERRI Y BONORA

—El alcalde, con referencia a los comentarios que se vienen haciendo en algún periódico local sobre la ocupación de la caseta del excelentísimo Ayuntamiento en la Malvarrosa, próxima adonde se realizan vuelos por el piloto aviador señor Alarcón, y saliendo al paso de toda clase de comentarios, ha de manifestar que en los archivos de la Casa municipal existe como único antecedente oficial al que ha de sujetar siempre su criterio la Alcaldía, una comunicación elevada al excelentísimo señor gobernador con fecha 1 del pasado mes, cuyo texto dice lo siguiente:

"En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta excelentísima Corporación en sesión celebrada el día de ayer, esta Alcaldía ha autorizado al piloto aviador don Alfonso Alarcón para que en sus vuelos de enseñanza, propaganda y turismo haga uso del campo de aviación de la Malvarrosa, Valencia, y asimismo para que en dicho campo y previa la debida autorización de la autoridad de V. E. coloque unas tablillas en las que se prohiba el acceso al campo durante las horas de vuelo."

Por tanto, no otro comentario ha de hacer, sino que la situación de dicha caseta y el desarrollo de los vuelos quedan atenidos a lo dispuesto por la Corporación.

—Nuestro querido colega "La Correspondencia de Valencia" fué denunciada anteayer por unos comentarios dedicados al debate sobre el proyecto relativo a los concejales elegidos por el artículo 29. Sobradamente sabemos, por experiencia, lo que son estas cosas y la "prudencia" a que obligan las leyes de excepción que nos rigen y las autoridades que aplican dichas leyes.

Sentimos muy vivamente el percance ocurrido al colega, y estos contratiempos determinarán con más imperio la necesidad de una ley de prensa que devuelva a ésta la libertad que necesita para desenvolverse en defensa de sus ideales.

—Esta noche, a las diez, tendrá lugar la inauguración oficial de la Academia de Música, de Instrumentos de viento, que regida por profesores solistas de nuestra Banda Municipal, ha creado el Centro de Unión Musical de Valencia, a cuyo acto asistirán la autoridades y será amenizado por la Banda de Música de dicho centro.

Militares

Guarda cama, por encontrarse resfriado, el comandante militar y jefe de la tercera división general, don José Riquelme.

—Notablemente mejorado de su enfermedad, ayer abandonó la cama el general de la brigada de Infantería don Fernando Martínez Monje, pero no salió de sus habitaciones particulares.

—Por haber marchado a asistir al curso de aptitud para el ascenso el coronel de Caballería del regimiento número 7, don Manuel del Alcázar Leal, que desempeña el cargo de presidente de la junta del Hogar del Soldado, se encarga del mismo el de igual empleo de Infantería número 7 don Manuel García Benet.

—Regresado a Alicante el general de la sexta brigada de Infantería don Luis Castelló Pantoja, se ha hecho cargo del mando de la misma y Comandancia militar de aquella plaza, cesando el coronel del regimiento de Infantería número 4, don Angel Bartolomé Fernández, que interinamente lo desempeñaba.

—Regresado a Murcia el coronel del Centro de movilización y reserva número 6, señor don Gonzalo Chacón Benet, se ha encargado del mando de la Comandancia militar de dicha plaza, en el que ha cesado el teniente coronel del regimiento de Artillería ligera número 6, don Vicente Aguirre Verdaguer, que lo ejercía interinamente.

LAPIDAS

CARBONELL

Se liquidan existencias de la temporada. No comprar sin antes visitar esta casa.

Jesús, 46. Teléf. 17.581. Valencia.

En el Gobierno civil

LA HUELGA DE LOS ASTILLEROS

Nos dijo el señor Doporto que el conflicto seguía igual: no se trabaja en los Astilleros; pero sí en el dique. Y que como estima perjudicial para todos tal estado de cosas, había manifestado al director señor Franco que se abran los talleres el lunes próximo para que pueda trabajar todo el que quiera, a los que garantizará la libertad de trabajo por cuantos medios tenga a su alcance.

"En vista de lo que el lunes ocurra—siguió diciendo—tomaré si es preciso otras determinaciones, ya admitiendo nuevas inscripciones de obreros, ya dando por despedidos a los que no se presenten al trabajo, o cualquiera otra que estime pertinente. Pero desde luego no adoptaré ninguna determinación hasta el lunes, y en vista de cómo aquel día se desarrollen las cosas."

Lecciones para alumnos de Medicina

A cargo del Dr. D. José Moncayo
INFORMES: CALLE COTANDA, 1

El Aeropuerto de Valencia

No hemos de replicar al señor alcalde de Manises empleando el tono dialéctico que utiliza en su remitido que publicó ayer LAS PROVINCIAS y que también ha insertado algún otro diario local.

Queremos tener en cuenta para ello, la probabilidad de que su intenso amor a la simpática e industriosa población cuyo Concejo preside, le apasione en este asunto hasta el punto de apartarlo de la serenidad y del conocimiento de la realidad legal, que no es otra que producir a favor del Aeropuerto Nacional de Valencia que se habilita en el Puchol, lo que en términos jurídicos se denomina "excepción de cosa juzgada".

Porque este es el caso concreto: que si en algún tiempo pudo discutirse la ubicación del aeropuerto, es decir, el lugar donde había de emplazarse, desde el momento en que los técnicos de la superioridad lo eligieron y designaron y empezó a gastarse dinero en su habilitación, no hay que hablar más de ello, si no es con grave perjuicio de los intereses generales de Valencia, por la razón aludida el día 9 desde estas columnas, de que la aparente división de opiniones y cierta enemiga a la realización de un proyecto tan trascendental, pueda servir de argumento o pretexto para retrasar el pago de las subvenciones del Estado. que constituyen el principalísimo ingreso para la construcción del aeropuerto.

Siendo la elección del lugar del emplazamiento del campo cuestión ya resuelta, y además, repetimos, de la única competencia de la superioridad, definida por sus técnicos, huelga hablar más de este punto. Aunque insista el señor alcalde de Manises, que si no concede a "X" autoridad para opinar, cuando expresaba en dicho día 9 en LAS PROVINCIAS que "no había producido buen efecto en la opinión la campaña del vuntamiento de Manises", también puede sospechar que la opinión pública que sigue de cerca este asunto, tampoco fíe en que dicho señor alcalde sea fiel intérprete de esa opinión.

Nuestro objeto se limita por hoy a expresar, rectificando las erróneas manifestaciones del alcalde de Manises, que es cierto que se han gastado millones en la ejecución preliminar del aeropuerto de Valencia: en la "ejecución preliminar", que consiste en la magnífica red de comunicaciones que une Valencia con el aeropuerto del Puchol.

Un buen servicio de caminos, es condición esencialísima de todo aeropuerto. Recientemente se ha evidenciado esto, con motivo de la llegada del dirigible "Graf Zeppelin" a Barcelona. Los caminos desde la ciudad hasta el aeródromo del Prat, son de tal calidad, que el tránsito se hizo imposible durante muchas horas, por la aglomeración de vehículos que acudieron a presenciar la llegada al Prat del gigante de los aires. La prensa barcelonesa se ha lamentado acerbamente de esta deficiencia. Manifestaba el exquisito "Gaziel" en "La Vanguardia", con mucha razón, que cuesta menos tiempo ir en avión desde Madrid a Barcelona, que desde el aeródromo del Prat a la plaza de Cataluña.

Pues bien, el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación provincial de consuno, con una patriótica y previsora visión del futuro, no ha vacilado en gastar esos millones a que aludía "X" en la construcción primero, y en el mejoramiento después, de la red de caminos constituída por las siguientes vías de comunicación:

Los tres caminos municipales, de firme especial, que conducen desde la capital hasta su punto de confluencia de Pinedo: el de Pinedo, el de la Fuente de San Luis y el de la Fuente de Encorts, que en total suman unos 15 kilómetros; y el trozo de 4'6 kilómetros desde Pinedo hasta el Saler, que se ha ampliado recientemente con vistas al tránsito que motivará el aeropuerto, desde cinco hasta ocho metros de anchura.

Y el camino provincial del Saler al Perelló, que pasa por el borde del aeropuerto, que se proyectó con firme ordinario y anchura de cinco metros, y también para el servicio de éste, se ha ampliado a ocho metros de ancho, dotándolo de firme especial, en la longitud de tres kilómetros.

El Ayuntamiento de la capital, también ha ejecutado obras de mucha importancia y está en curso de realización de otras, para disponer convenientemente las inmediaciones del campo del aeropuerto. Ha plantado árboles, ha ampliado el camino forestal, ha construído un montículo que se está disponiendo como excelente miramar. Los que frecuentamos aquellos lugares, seguramente en mayor grado que el señor alcalde comunicante, podemos apreciar en lo que valen y representan estos trabajos del Ayuntamiento.

En cuanto a los demás puntos a que puede aludir dicho comunicante, le remitimos, igual que a nuestros lectores y a la opinión en general, a la nota oficiosa de la Comisión gestora de la Junta del Aeropuerto Nacional de Valencia que publicó LAS PROVINCIAS, lo mismo que los demás diarios locales, el día 16 del pasado Septiembre.

X

Próximamente en **ESLAVA** se presentará **VELASCO** con MARIA CABALLE, AURORA SAIZ, TINA DE JARQUE y CANDIDA SUAREZ

UNION TAQUIGRAFICA VALENCIANA

Hoy, día 15, quedará cerrada la matrícula para las clases teórico-prácticas patrocinadas por esta entidad, y mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Conservatorio de Música y Declamación el solemne acto de apertura oficial de curso y reparto de premios a los alumnos del anterior, actuando de mantenedor de la fiesta el notable periodista don Federico Miñana.

La clase de teoría comenzará el martes, día 18, y estará regentada por los profesores don Enrique Songel y don Ricardo Donat.

AVISO

"Unión Naval de Levante, S. A.", pone en conocimiento de sus obreros de Astilleros y "Talleres Gómez" que el lunes, a las siete y media de la mañana, se abrirán las puertas de los talleres para todos aquellos obreros de la casa que quieran reanudar el trabajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFA

COMPAÑIA DE REVISTAS

A las 10'30 de la noche

Programa extraordinario

La graciosa obra

LA BOMBA

La obra cumbre del año,

Las Leandras

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'15 de la tarde y a las 10'30 de la noche,

LAS LEANDRAS

APOLO

Compañía del teatro Calderón, de Madrid

Hoy sábado, 6'15 tarde

Luisa Fernanda

Racionero, Pardo Ortega, Niella y Ferret.

A las 10'30 noche

¡Exito enorme!

Luisa Fernanda

Colosal cuarteto:

Badía, Planas, Vendrell y Gorgé

Mañana domingo, tres funciones.

ESLAVA

Ultimos días de actuación de la **Compañía de comedia**

AURORA REDONDO

VALERIANO LEON

Hoy, dos grandes éxitos de risa

A las 6'15 tarde

Los marqueses de Matute

A las 10'15 noche

El abuelo Curro

Lunes, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. PRECIOS POPULARES.

Viernes, DEBUT de la GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS de EULOGIO **VELASCO.**

ARCO-IRIS

Arte, lujo, elegancia

TEATRO DE LA LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

COMPAÑIA DELGADO CARO-MARTINEZ TOVAR

Hoy sábado 10'15 noche

EL MAHDI

Colosal éxito

Teatre Valenciá

(ALKAZAR)

A les 10 nit:

DEBUT DE LA COMPANYIA

ESTRENO

L'HORT DE LES FRESES

3 actes - Maximiliá Thous

Demá, 6 vesprada i 10 nit:

L'HORT DE LES FRESSES

OLYMPIA

Hoy sábado Programa

6 tarde y 10'15 noche

LA CHICA DE MONTPARNASSE

Pintorescos cuadros de la bohemia alegre y soñadora. Una comedia musical, amable y simpática, con finos ribetes sentimentales.

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

A TRAVES DEL AMAZONAS

Película extrictamente documental, y dentro de este orden una maravilla por su gran detalle, llegando a apreciarse con gran claridad movimientos de los insectos y otros particulares de suma importancia.

Relato en ESPAÑOL por el speaker de radio TORESKY, de esta expedición verificada por el célebre explorador AUGUST BRUCKNER, que al regreso murió en Pará, víctima de una fiebre amarilla.

CINE CAPITOL — Metro-Goldwyn-Mayer

EXITO

A las 5'45 tarde y 10 noche

GRETA GARBO

en

con Ramón NOVARRO, Lionel BARRYMORE, Lewis STONE

Completará programa: Stan LAUREL y Oliver HARDY en **EN CADA PUERTO UN TERROR**

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'45 noche

UNA COMICA en 2 partes

HAY UNA MUJER

Drama de amor, sonoro, por Lil Dagover e Ivan Petrovich.

REVISTA FOX SONORA

DIBUJOS SONOROS

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

NIEBLA

hablada y cantada en español, por Rafael Rivelles, María F. Ladrón de Guevara, José Alcántara y Pitouto.

Lunes: **MILICIA DE PAZ.** El mayor acontecimiento del año. La película que ha batido el record de duración en el cartel, habiéndose proyectado nueve semanas consecutivas en Madrid, seis en Barcelona y dos en el Suizo de Valencia.

Pronto: **CONGORILA.**

Fiestas de corte...
Sueños de artistas...
Uniformes brillantes...
Deliciosa música de vals vienés...

ESTO ES

Ronny

La maravillosa opereta UFA que sirve de regio pedestal al diario triunfo de **KATE DE NAGY** y **WILLY FRITSCH** en

5'45 tarde y 10 noche **SUIZO**

Taurinas

¡COMO PARA QUEDARSE ATONITO!

"SE DICE." "NOS CUENTAN." "SE RUMOREA."

Hace dos días nos escribió una carta un taurino residente en Madrid, persona competente, muy popular y de las que "mandan" en el mundillo de la tauromaquia.

El nombre de ese señor, no hace al caso.

En la carta nos decía la marcha que lleva el complicado asunto de empresa de la plaza de Toros de Madrid. Nos hablaba de reuniones, juntas administrativas, cabildeos, posibilidad de subarriendos, y en fin, de toda la penosa tramitación que se lleva para ver de arreglar un negocio que hasta ahora ha resultado de pavoroso desastre económico.

Uno de los párraros de la carta, que vamos a reproducir textualmente, nos dejó atónitos.

Dice así:

"Para el asunto del subarriendo se están estudiando las más importantes ofertas de los empresarios que aspiran a regentar en lo sucesivo la plaza de Toros de Madrid.

Una de las primeras proposiciones recibidas, ha sido la de don Eduardo Pagés, si bien parece que por ahora no tiene viabilidad lo que este señor ofrece.

Quedan dos instancias. Una es de un conocido ganadero. La otra es la que presenta el empresario valenciano don José Escriche.

En estos momentos (si no surge alguna propuesta extraordinaria), es el señor Escriche quien más probabilidades tiene de ser aceptado como empresario por el Consejo de administración de la plaza madrileña."

—

Nos produjo cierto asombro la noticia.

¿Pues no se rumoreaba "por ahí" que el señor Escriche, "aburrido" ya del negocio de la plaza de Valencia, estaba dispuesto, al finalizar la actual temporada, a cesar en la explotación del circo taurino de nuestra ciudad, e incluso a "retirarse a la vida privada" y cesar para siempre, y escarmentado, en su actuación como empresario taurómaco?

¿No se hablaba ya hasta de quién iba a ser el sucesor de Pepe Escriche en la empresa de la plaza de Valencia, y se citaba como a tal un don Paco, que "mora"... o habita en una de las calles céntricas de nuestra ciudad?

¿Cómo se armonizaban esas noticias, con la de que el señor Escriche, no sólo no dejaba de ser empresario, sino que se decidía a "ampliar el negocio", quedándose en subarriendo la plaza de Toros de Madrid?

—

Hemos visitado a don José Escriche, a ver si él nos descifraba el jeroglífico.

El empresario valenciano nos ha escuchado. Luego ha sonreído, con ese su gesto socarrón de hombre que se las da de listo. Finalmente ha afirmado que es absolutamente cierto cuanto desde Madrid se nos comunicaba.

—Sí, señor. Estoy decidido a ser empresario de la plaza de Toros de Madrid.

—¿Y de la de Valencia?

—También. ¡No faltaba más!

—En ese caso, todo eso de que usted iba a dejar el negocio de la plaza valenciana...

—Fantasías... "moriscas".

—¡Mucho decir es!

—¡Hombre!... ¡Si lo sabré yo, que soy el interesado!

—Desde luego.

—Desde... hace dos años y pico.

—

Luego nos ha hablado el señor Escriche de unos proyectos que, según él, van a "revolucionar" el negocio taurino en España durante la temporada próxima.

¿Un trust de empresas, para hacer frente a otros trusts de toreros, ganaderos y representantes?

Escriche no ha querido soltar prenda en esto.

Es la primera vez que le hemos visto prudente y reservado en asuntos de planos y orientaciones. Por lo visto el popular empresario va dándose cuenta de que aquella su costumbre de "hablar por los codos" no le da buen resultado.

Pero nosotros, tenaces en buscar noticias por "otras fuentes", podríamos escribir un subtítulo de esos de "Se dice...", "Nos cuentan...", "Se murmura..."

Y a continuación mezclar, como en una firme combinación probable, los nombres de los empresarios de Valencia, Madrid, Zaragoza, Córdoba, Barcelona y otros como componentes futuros de "algo" interesante.

Podríamos repetir: ¿De un trust?

¿Quién sabe? "Se dice...", "Se murmura...", "Nos cuentan...", "Se rumorea..."

... ...

Y la solución, en fecha próxima.

CAIRELES

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA EN VALENCIA

Ayer, ante numeroso público, fueron desencajonados los novillos de Moreno Santamaría que han de ser lidiados en la grandiosa novillada que para mañana ha organizado la empresa de nuestro circo taurino.

Con estas reses de inmejorable presentación y con la terna de matadores que ha de lidiarlos, es indudable que se presenta un espectáculo taurino de los que dejan satisfechos a los tauróflos.

Baltasar Tato, notable novillero valenciano; Fernando Domínguez, verdadero artista del toreo, y Rafaelito Vega de quien se cuentan proezas de su estilo insuperable, son los tres excelentes novilleros que mañana despacharán los novillos de Moreno Santamaría.

Combinación excepcional que hará seguramente que mañana se vea atestado de público el hermoso coso taurino valenciano.

Esta tarde y mañana, hasta la hora de la corrida, se venderán en taquilla entradas y localidades para esta gran novillada.

COLISEUM Hoy a las 4'30 y 9'15

COLOSAL PROGRAMA

La hija del dragón A PETICION DEL PUBLICO :: ::

Para alcanzar la Luna

Divertida comedia por **Douglas Fairbanks** y **Bebe Daniels**

EL PAYASO Es un film PARAMOUNT, hablado en español, por **Roberto Rey**

LIRICO **HOY SABADO**

COLOSAL PROGRAMA

LA URRACA

Superproducción sonora Universal. May Robson, James Hall, Lawrence Gray y Frances Dade.

Revista sonora Paramount. Dibujos sonoros.

LA CONQUISTA DE PAPÁ

Una comedia Paramount 1932. Por Paul Lukas, Dorothy Jordán y Charlie Ruggles.

Vivió para causar millares de muertes, murió por el amor de un solo hombre

Capitol

EXITO

Greta GARBO y RAMON NOVARRO en "MATA HARI" con LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE

FILM Metro-Goldwyn-Mayer

Un film del AÑO METRO

NOTA.—SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA EL DOMINGO. LUNES, MARTES Y MIERCOLES.

ESLAVA Muy pronto

Espectáculos Velasco

Arte, Lujo, Frivolidad, Jazz

Pronto...

"EL JARDIN"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

OLYMPIA

Lunes próximo

TRIUNFO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA.--Se ha estrenado en Madrid, obteniendo un éxito definitivo, siendo ovacionada y aplaudida por el público, la primera producción sonora ESPAÑOLA

CARCELERAS

Adaptación de la obra de nuestros paisanos el Maestro PEYDRO y RICARDO R. FLORES

Director ESPAÑOL JOSE BUCHS

Casa distr buidora ESPAÑOLA EXCLUSIVAS "DIANA"

CAPITAL ESPAÑOL

INTERPRETES (Todos españoles) PEDRO S. TEROL el notable barítono valenciano, RAQUEL RODRIGO, JOSE LUIS LLORET, ENRIQUE LACASA, MODESTO RIVAS, ANTONIO GIL y PILAR SOLER

El maestro Peydró y don Ricardo R. Flores pueden sentirse orgullosos, con "CARCELERAS" ha triunfado la PRODUCCION NACIONAL

NOTA: Con el fin de dar mayores facilidades al público, se depachan localidades numeradas para el dia del estreno, sin aumento de precio.

LIRICO

HOY

COLOSAL PROGRAMA

La película más divertida de la temporada.

La comedia Paramount 1932.

La conquista de papá

POR

Paúl Lukas - Doroty Jordán - Charlie Ruggles

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA NUEVA

Compañía de comedias cómicas CASIMIRO ORTAS

Martes 18 de Octubre de 1932, a as 10'15 noche

Debut de la compañía Inauguración de la temporada

LA TELA

FORMIDABLE CREACION DE ESTA COMPAÑIA

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra". Información de todo el mundo.

Sobremesa: 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por la orquesta de la Estación: "Coralillo", pasodoble, Urmeneta; "La flauta encantada", obertura, de Mozart; "Un compadrito fué", tango, Ferris; "La viuda alegre", fantasía, Lehar; "Nocturno", de Borodine; "Coney Island", fox, Wirth; "Lo cant del valenciá", pasodoble, Sosa. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Música variada.

22: Retransmisión de Radio Barcelona, con arreglo al siguiente programa: Primera parte: "Matinal", Joaquín Serra; "Cançó muntaya", Joaquín Serra; "Scherzo", Joaquín Serra. Por la orquesta de Radio Barcelona: "Nupcial", J. Lamotte de Grignon; "El bastó", Jaime Pahissa; "La cançó del bailet", Joaquín Zamacois. Por la contralto Concepción Callao, con acompañamiento de piano por la concertista Rosaura Coma: "Canzoneta", J. Salvat. Por la orquesta de Radio Barcelona: "La vida de la galera", E." Toldrá; "Cançó d'Octubre", Joaquín Casadó; "El mal de amor", Francisco Pujol. Por las señoritas Callao y Coma: "Visió musical", prólogo a "La Atlántida", Enrique Morera; "La dona d'Aigua", obertura, de Casiano Casademunt. Segunda parte: Unas palabras por el poeta Adrián Gual y recitación por el mismo de la obra "La sardana", de Juan Maragall. Lectura, por la actriz Rosa Cotó, de la misma obra, traducida al castellano. Sardanas por la Cobla Barcelona Albert Martí: "Nydia", Julio Garreta; "Festívola", Pablo Casals. Canciones populares catalanas por el Orfeó Gracienc, finalizando con las sardanas: "Les fulles seques", Enrique Morera; "La nit del amor", Enrique Morera, por el Orfeó Gracienc y la Cobla Barcelona Albert Martí. Notas. Primera: Las obras "Matinal", "Cançó a muntaya", "Canzonetta" y "Scherzo", forman parte de las que fueron premiadas en el Concurso musical de Radio Barcelona en 1929. Segunda: Las obras orquestales serán regidas por el maestro J. Cumellas Ribó; las de Cobla, por el maestro Albert Martí; y las de Orfeón y de conjunto de Orfeón y Cobla, por el maestro Juan Balcells. Noticias de prensa.

24: Cierre de la Estación.

—

PHILIPS RADIO

Taller Oficial 215 del Servicio Técnico de la Casa Philips. F. Casanova, Zurradores, 7. Tel. 12.026. Reparaciones rápidas y garantizadas.

Barcelona.

13: Discos.

14: Concierto.

16: Sesión infantil en la Sala Mozart.

19'30: Discos a petición de radioyentes.

21'10: Concierto.

22: Programa para todas las estaciones españolas (detalle en el programa de Valencia).

—

Madrid.

14: Concierto.

19: Conferencia de don Constantino Grima, sobre los gases y la agricultura.

22: Retransmisión del programa de Barcelona (detalle, en el de Valencia).

EXTRANJERO

Leipzig.

19: "La Princesa de la Czarda", opereta en tres actos, de Kalman.

—

Poste parisién.

20'15: Radioteatro: "El viajero".

21: Concierto.

22: Los mejores discos de baile.

—

Milán. Turín. Génova. Trieste.

19'30: "Mignon", ópera en tres actos, de A. Thomas.

—

Stuttgart.

14: Programa variado.

—

Roma.

19'45: "Primavera scaplighata", opereta en tres actos, de Strauss.

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2.000 m., para todas las corrientes. Los de corriente *continua tan potentes* como los mejores de alterna.

Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20, Madrid

Sucursal: Consejo de Ciento, 227, Barcelona

Crónica teatral

Libertad

"EL MAHDI"

Teatro encendido por los aplausos del público que acudió al estreno de "El Mahdi" (El Salvador del Mundo), drama en tres actos, divididos en ocho cuadros, original de Luis Kraüsell y Rafael Segovia Ramos.

El ambiente exótico, el fondo humanitario y fraternista, los parlamentos matizados de máximas justas y morales y elogios de la fe, los variados tipos (etíopes, árabes, ingleses) y un argumento novelesco que culmina con el triunfo del amor y el castigo del tirano, cautivó a los espectadores, que subrayaron con ovaciones cálidas los momentos más acertados de la obra.

Sus autores han sabido imprimir al drama la vertiginosidad adecuada, y no han hecho mal al decir que tenía algo de película.

Zoraida, amada de un califa adicto al Mahdi, es ejecutada por el gobernador inglés de Port-Said. Injusta, cruelmente.

Los partidarios del Mahdi proyectan y realizan la venganza. Raptan a la hija del gobernador anglosajón. Piden a éste la libertad de todos los árabes encarcelados como condición para devolverle a su hija. No accede el padre. Y es asesinado en su propia casa, a presencia del Mahdi. Ojo por ojo, diente por diente, cabeza por cabeza. Justicia talional.

Su hija—todo preparado por el Mahdi—marcha a lejanas tierras con su novio—un ingeniero español, humanitario, comprensivo, piadoso, cristiano,—ignorando el fin de su padre.

En la realización escénica del drama no encontramos defecto señalable. Sino aciertos evidentes.

Los actores, Julia Delgado y la señora Cordero interpretaron fervorosa, certeramente los personajes del drama. Especial mención merecen, aparte de los aludidos, Martínez de Tovar (El Mahdi), Benio Vela (ingeniero español) y Mehinet (esclavo etíope).

En realidad, un notorio éxito.

Cartelera

LIBERTAD.—A las 10'15 noche: El Mahdi.

RUZAFA.—A las 10'30 noche: La bomba; Las Leandras.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: María Fernanda.

ESLAVA. — A las 6'15 tarde: Los marqueses de Matute. — A las 10'15 noche: El abuelo Curro.

ALKAZAR.—A las 10 noche: L'hort de les fresses (estreno).

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA. — Cine sonoro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

✝

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña María del Milagro Guzmán Pajarón

VIUDA DE MAESTRE

Que falleció cristianamente en la madrugada de ayer

R. I. P.

Su hijo político don Emeterio Muga Díez, sus sobrinos don Joaquín, don Carlos, doña Anita, Madre Cecilia de Jesús (ausente), don Francisco y doña Desamparados Guzmán Fourrat, don José y doña Anita Maestre Laborde-Bois y don Vicente Guzmán Guzmán, sobrinos políticos y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la misa "corpore insepulto" que se celebrará hoy, 15, a las once, en la iglesia parroquial de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Conde de Montornés, 19, a la parroquia expresada, donde se despedirá el duelo.

A partir del lunes próximo y ocho días siguientes se rezará por el alma de la finada misa y Rosario en la misma iglesia, a las doce.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo auxiliar de Toledo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Más detalles sobre el atraco a don Salvador Simó

EL TELEGRAMA DESDE SAGUNTO NO FUE PUESTO POR VALLES COMO SE SUPONIA EN UN PRINCIPIO

En nuestra información de ayer, relacionada con este suceso, decíamos que se había recibido un telegrama cursado desde Sagunto, y que tal vez fuera puesto por Juan Vallés, con ánimo sin duda de despistar a la Policía.

Este último extremo puede darse como cierto, no así el primero, puesto que voluntariamente se presentó en el juzgado un joven, quien sin saber el alcance ni las causas, lo había remitido desde Sagunto, enviado allí por Juan Vallés.

El joven que realizó esta gestión tiene, tanto él como su familia, íntima amistad con Juan Vallés y con un tío de éste, un honorable sacerdote, con el que vivía en la calle de Caballeros.

El joven en cuestión estuvo once años desempeñando el cargo de perito armero en el Parque de Artillería de esta capital, y a consecuencia de las reformas al advenimiento de la República, fué dado de baja, quedando sin empleo.

Al enterarse Juan Vallés procuró consolarle, ofreciéndole gestionar cerca de sus amistades para conseguirle una colocación. Como el mentado joven iba casi todos los días al despacho de Vallés interesándose por el destino ofrecido, fué anteayer, a las cinco de la tarde, y al entrar allí el Vallés estaba con unos amigos y al verle entrar se separó de ellos, y le dijo:

"Vete inmediatamente a Sagunto y desde allí me cursas este telegrama".

Le entregó el texto en una cuartilla, y al leerla el amigo de Vallés, le preguntó extrañado por qué lo firmaba Salvador, a lo que el otro le contestó que era de un amigo suyo, el cual había marchado de juerga con una mujer y para tranquilizar a su familia le había hecho tal ruego, por si no volvía por la noche a su casa. Seguidamente le dió 25 pesetas para los gastos, con el encargo de que le diera cuenta por teléfono que había cumplido el encargo, en las primeras horas de la mañana de ayer.

El joven que fué a Sagunto llamó ayer mañana por teléfono a Juan Vallés, y al no recibir contestación de éste, se fué a casa de una tía suya, desde cuyo punto pensaba ponerse al habla con Vallés. Su familia, al darse cuenta con quién quería hablar, le pusieron al corriente de lo que decía la prensa sobre el hecho y entonces se presentó voluntariamnte al juzgado para prestar declaración.

Esto demuestra que Juan Vallés tenía el plan bien meditado.

EL COCHE QUE SE PENSABA EMPLEAR PARA TRASLADAR A SALVADOR SIMO A JAVEA

Para evadirse de toda responsabilidad, el chófer Carmelo Saura ha dicho que había entrado al servicio de Vallés por mediación de un amigo de éste apellidado Ramírez.

Carmelo Saura estaba empleado en el garaje Peris, prestando los servicios de chófer a los señores que tienen coche y no tienen conductor, por lo que realmente no pude decirse estuviera al servicio de nadie.

En dicho garaje tenía su coche Ford, matrícula de Valencia número 9.677, José María Ramírez. Por mediación de un amigo de éste, Ramírez prestó el coche sin saber a quien, y conducido siempre por Carmelo Saura, a Juan Vallés, sin que entre éste ni Ramírez existiera ni la más ligera amistad. El mismo coche fué utilizado dos o tres veces para asuntos particulares.

Por la confianza que existía entre Vallés y el amigo de Ramírez, el protagonista de este hecho contaba siempre con él, por lo que pensó utilizarlo para sus planes, sin que el propietario ni remotamente pudiera imaginarlo, pues de ser así se hubiera negado siempre y puede hubiera puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Las relaciones entre Saura y Ramírez no se reducían más que al conocimiento por dejar el coche en el garaje donde aquél prestaba sus servicios.

Carmelo Saura no es el chófer de Vallés, sino que de vez en cuando le prestaba provisionalmente algún servicio. La clase de relaciones entre ambos no se reducían a la de patrono y dependiente, sino que ambos eran compañeros inseparables de orgías.

Tan íntima amistad, hizo que Juan confiara en la complicidad de Saura para cometer el hecho, como la tenía con sus andanzas.

El chófer, halagado sin duda en las fantásticas cantidades que el autor del atraco le había prometido alcanzar, se decidió a secundar sus propósitos; pero al ver que variaba en absoluto el plan al observar que su accidental patrono le quitaba la cartera a su víctima mientras el estaban golpeando, tuvo un momento de lucidez e invirtió sus planes, y en vez de cumplir lo que el Vallés le había dicho, se llevó a Salvador Simó a su casa, poniéndoles en antecedentes de lo ocurrido.

UN DATO CURIOSO

El miércoles último contrajo matrimonio una hermana de Juan Vallés.

Al salir de la ceremonia, éste se encontró con un amigo y tendiéndole la mano le dijo: "Ya ve si tendría pecados, que he estado cerca de una hora confesándome", y al día siguiente cometía el hecho, que tantos y apasionados comentarios está suscitando.

Tabletas de **Aspirina**
la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fíjese siempre en la Cruz Bayer.
BAYER

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santa Teresa de Jesús. Santos Bruno, Fortunato, Agileo, Antioco, Severo, Aurelia y Tecla.

Rito doble mayor; color blanco; misa de Santa Teresa de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio por don Santiago García Jiménez.

CULTOAS PARA HOY

—Fiesta a Santa Teresa de Jesús:

En la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, a las diez, misa solemne con orquesta. Oficiará el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, y predicará el reverendo señor don Juan María Solá, presbítero. A las cuatro y media de la tarde, reserva final de Cuarenta Horas, oficiando el excelentísimo señor Obispo auxiliar.

En San Juan del Hospital, a las 10'30, misa solemne con sermón. Por la tarde, a las 5'30, termina el novenario, con exposición y sermón.

En el convento de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, con exposición y sermón por un Padre Carmelita. Por la tarde, a las 4'30, termina el triduo, con exposición y sermón por un Padre Carmelita.

En Santa Ursula, a las 7'30, misa de Comunión; a las 9'30, la solemne, con sermón por un Padre Carmelita. Por la tarde, a las 4'30, termina el triduo, con exposición y sermón.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XXII después de Pentecostés. La Pureza de Nuestra Señora. Santos Víctor III, Ambrosio, Florentino, Lulo y Santa Máxima.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Religiosas Salesas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará mañana domingo, a las ocho, su fiesta anual con misa solemne, sermón que dirá el reverendo Padre Antonio Torró, franciscano, y Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio mensual, exposición de S. D. M., rezo de la Corona, sermón, reserva y procesión claustral.

La junta directiva invita a estos actos religiosos a los terciarios y católicos amantes del Gran Patriarca San Francisco de Asís, dando testimonio de su acendrado amor al Seráfico Padre.

—A San Luis Beltrán:

Continúa el novenario:

En San Esteban, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el Padre José Vicente, C. D.

—A la Virgen del Pilar:

Novenario.—Continúa:

En la parroquia del Pilar, a las seis de la tarde, con sermón por el canónigo magistral de Jerez, doctor don Bernardo Martí.

En los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón por el doctor don Juan Benavent.

—A San Francisco de Asís:

Mes.—Continúa:

En las Franciscanas (Arzobispo Mayoral), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición.

—A San Gerardo Mayela:

Termina el triduo:

En el Temple, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el Padre López de Armentía, redentorista.

¡VALENCIANOS! Pronto
"EL JARDIN"

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Se invita a los propietarios que interesen en el pago del pavimentado (obras realizadas por la Warrenite), para que concurran a la reunión que se celebrará el lunes 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en los locales de la Cámara de la Propiedad Urbana, Colón, número 80.

En dicho acto se dará cuenta por los comisionados, para que gestionasen dicho asunto, del resultado obtenido.

ESLAVA: Muy pronto ARCO IRIS
La revista de las señoras
Vestuarios de Max Feldy, de París, y Manolita Campistrós y Edel y Guillot, de Barcelona
ESPECTACULOS VELASCO

Notas de Sociedad

BODA

En la iglesia de San Agustín contrajeron ayer mañana los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita doña Pilar Marzal Roá, licenciada en Filosofía y Letras, y don Pablo Hurtado Miguel, teniente médico de Sanidad Militar.

Fueron padrinos el doctor don Manuel Lleó Serret y la hermana de la novia Rafaelita Marzal; actuando de testigos los señores Oliete Chavarría y Torres Esteban.

Deseamos a la feliz pareja interminable luna de miel.

CENA DE DESPEDIDA

En ambiente íntimo tuvo lugar anoche, en el restorán de la Casa de los Obreros, el banquete que sus amigos dedicaron al joven abogado don Diego Sevilla Andrés, que marcha al extranjero mañana, pensionado por la Excelentísima Diputación para que amplíe estudios.

Pasaron de cincuenta los comensales, cifra muy estimable por la calidad de los mismos y el desconocimiento de la celebración del acto para muchos.

Brindaron los señores Martínez, Ribelles, Gadea Vidal, Duato, el Reverendo don Francisco Lucas y el concejal don Francisco Bosch Marín, leyéndose también una expresiva adhesión del jefe de la Derecha don Luis Lucia.

A tanta elocuente demostración de afecto correspondió de manera impecable el homenajeado, que fué saludado y despedido con cariñosas demostraciones de afecto y simpatía.

Lleve buen viaje el señor Sevilla Andrés, al que reiteramos nuestra cordial nhorabuena.

¡Anémicas!
Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.
Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

Notas políticas

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Ayer, en la reunión ordinaria del Comité provincial, se trató del cúmulo de noticias que circulan acerca de la posible disolución del partido. En vista de ello se acordó hacer públicas las noticias últimas habidas de Madrid, oficiales y autorizadas, que desmienten rotunda y absolutamente todas estas noticias tendenciosas.

Próximamente se darán a conocer a los afiliados, por circular, las conclusiones a debatir en la próxima Asamblea.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Algemesí

En el local del partido republicano conservador de Algemesí (Círculo Liberal) pronunciará mañana domingo, a las nueve y media de la noche, una conferencia el ilustre notario de Valencia don Miguel García Granero.

Se invita a los correligionarios y simpatizantes de los pueblos del alrededor, al acto anunciado.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, CIENCIAS
INTENSA PREPARACION ESPECIALIZADA EN EL
INSTITUTO DE MATEMATICAS
Director JULIAN ARAZO GOMEZ, Doctor en Ciencias
CONDE DE MONTORNES, 21 - Matrícula e informes de 4 a 6 tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se celebró sesión municipal, figurando en el orden del día instancias de Elías Pérez, Antonio Ribes, Salvador Alcañiz, Agustín Roda, Salvador Vercher, Antonio Tomás y Tomás Aguado, solicitando autorización para realizar obras.

Comparecencia de Julián Ferrando, dueño de la casa número 22 de la calle de Riego, e informe de la comisión de Policía Urbana, sobre el derribo de la fachada de la citada casa, y reposición de Andrés Cardo en su cargo de escribiente de secretaría, en virtud de la disposición del delegado de la autoridad gubernativa.

EL TIEMPO

Continúa el tiempo variable. Durante la pasada noche descargó un fuerte chaparrón. La temperatura es primaveral.

—

De Gandía

CARRERAS DE CABALLOS

Esta mañana se celebraron las anunciadas carreras de caballos en la calle de San Francisco de Borja. Se han presentado varios jinetes montando caballos que en la carrera han mostrado su sangre de ligeros. Resultaron vencedores José Escrivá, José García Pastor y José García Martínez.

Hubo un accidente: José Torres Seguí cayó del caballo que montaba lesionándose de relativa consideración.

ESTRENO TEATRAL

El estreno de "Katiuska", el miércoles por la noche, en el teatro Serrano, ha constituído un acontecimiento. Agotóse el papel. El lleno, en consecuencia, fué un reventón. Los artistas, muy acertados en la interpretación. Fueron repetidos varios números musicales. Amparito Martínez y Vicente Sempere, tiple y tenor, fuero novacionados.

AMPLIACION AL PROGRAMA

El sábado día 15, con arreglo a la indicación del programa, a las ocho en punto de la noche, se repetirán estos bellos fuegos japoneses, en los que su constructor, don Bautista Faubel, de Liria, desea superarse a sí mismo, presentando una nueva ingeniosidad de técnica en dicho precioso arte pirotécnico. Dicho festejo se celebrará en la calle de Canalejas.

El domingo día 16, según indica el programa, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el Coso Iris.

La comisión, con el concurso de ciertos gremios y sociedades, presenta siete artísticos coches.

Dicha comisión invita a los particulares, propietarios de coches automóviles y otros vehículos de tracción animal, cooperen a la belleza y animación de tal festejo, aportando su concurso presentando sus vehículos adornados.

ALARMA

A las seis cuarenta y cinco, aproximadamente, comenzó a sonar la señal de alarma en las torres de la Colegial y del Arrabal, poniendo al vecindario en movimiento. Resultó ser un amago de incendio en la casa número 5 de la calle de Alfaro.

MAS MALEANTES

La Policía sigue trabajando. Ha detenido y quedan a disposición del gobernador, Doroteo Santos Sánchez (a) "Chato", de Valladolid, y Pedro Alcalde Puntero (a) "Quintana".

DOS EXPOSICIONES

En los locales de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio puede admirar quien quiera ir a visitarlas dos Exposiciones. Sin calificativos. Una de fotografías. Otra de pintura. Aquélla muestra a la consideración del visitante aficionado y amante de Gandía una admirable colección de asuntos. Están allí coleccionadas estas fotos, como resultado de un concurso abierto por la entidad primeramente nombrada. Estudios de nubes, contraluces, fotos de efectos nocturnos, siluetas, inefables paisajes patentizan y marchaman a los concursantes su buen gusto y sentido de lo bello y que saben esperar el momento, cámara dispuesta, para la caza del cuadrito y el segundo artístico. Algunas de las fotografías se exhiben tambien ampliadas, soportando alguna el cartelito "Adquirida". Mencionar fotografías sería ofrecer una larga lista.

Como ensayo ofrece este concurso fotográfico la esperanza de algo magnífico en otros años. Pueden sentirse satisfechos quienes la idearon. Sólo de los organizadores de este certamen conocemos a los señores Climent Blasco y Climent Lloret, a quienes efusivamente felicitamos, suplicándoles hagan extensiva nuestra complacencia a sus compañeros de organización. El concurso éste y sucesivos darán lo que todos deseamos: una colección de vistas de Gandía y alrededores, con miras a animar a los turistas a visitar estas bellezas desgraciadamente bastante desconocidas.

La otra Exposición aludida es la de pintura. Varios cuadros y dibujos presentados por Ramón Gutiérrez Santos. La prueba de su valer se halla al pie de sus producciones, en bastantes de ellas: "Propiedad" o "Adquirido por...".

Ofrece a la contemplación y crítica de los aficionados una buena colección de trabajos de los más variados tamaños, asuntos y carácter. Finos dibujos, estampas con bastante alma, un gran lienzo "Esquiadores", a plena luz de un paisaje nevado. Advertimos en algunos visitantes la admiración y oímos el elogio. "Acordeones", cuyo asunto no reflejaría mejor una cámara fotográfica. En las invitaciones - catálogo, aparecen unas opiniones valiosas: "...Temperamento, solidez en el dibujo y dominio del color, son cualidades que constituyen su firme personalidad de futuro maestro...—C. del Rivero."

"...No busca lo superficial de las cosas. Busca lo de dentro afuera. —Bort Vella."

No puede ser más halagüeño este lenguaje, que más que una profecía, señala una actualidad encomiable.

—

De Játiva

LA SINFONICA

Un grupo de amantes al excelso arte musical, tienen el propósito de darle nuevamente vida a la orquesta "Sinfónica Españoleto", que a raíz del traslado del regimiento Otumba se disolvió, por haberse ido su director don Vicente Terol, y que tantos éxitos alcanzó en cuantas actuaciones tomó parte. Contando con casi todos los elementos que la integraban, se designará como director interino a don José Sanchis Bosch, gran músico, que sabrá llevar a gran altura a esta agrupación musical.

ELOGIOS

Merece toda clase de elogios la labor realizada por el inteligente profesor de música don Julián J. Piera, quien en los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de Música, de Valencia, obtuvo un éxito tan rotundo, con sus discípulos Manuel Vidal Zapater, que mereció ingreso, primero y segundo curso Solfeo aprobado (máxima puntuación); Anita Lorenzo Gea, tercer curso Solfeo, sobresaliente; Nievitas Serena Victoria, tercer curso piano, aprobado (máxima puntuación), y Mercedes Seguí Gil, Nociones Armonía, aprobado, y quinto curso piano, sobresaliente.

Felicitamos al incansable maestro y a los estudiosos jóvenes, así como a sus respectivas familias.

EL TIEMPO

El jueves, sobre las veinte horas, empezó a llover con bastante intensidad; a las dos horas siguió lloviznando, cerrando la noche con llovizna; el tiempo al parecer, está para llover mas.

—

De Burjasot

"CANSONERA VALENSIANA"

Visto el lisonjero éxito que obtiene en la localidad nuestro teatro valenciano, por la compañía que dirige el primer actor Andrés Fernández, mañana domingo, día 16, entre otras obras, se representará en el teatro Pinazo la aplaudida comedia, del conocido escritor don Estanislao Alberola, "Cansonera valensiana", la cual se pondrá en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

—

En breve, esta misma compañía dará a conocer la chistosa comedia valenciana en un acto, de nuestro corresponsal don Vicente Salelles Varó, "Visálvaro", la cual lleva por título "En algúns matrimonis... sol intervindre el dimoni".

—

De Jarafuel

LA FIESTA DE LA RAZA

Se ha celebrado, en ésta, con verdadero entusiasmo, recorriendo las calles y plazas la música municipal, y viéndose concurridos los casinos y los bailes públicos.

EL TIEMPO

Ha mejorado notablemente, y disfrutamos una temperatura agradable y muy propia de la otoñal estación que atravesamos. El termómetro, al día, marca 16 grados, no bajando por las noches más que de ocho a diez grados.

—

De Castellón

DETENCION DE LOS AUTORES DE LOS ROBOS DE LOS "MASETS" Y ALQUERIAS

La Guardia civil que presta servicio en el Sindicato de Policía Rural ha detenido a Salvador Guillemot, Ramón García y Constantino Rodríguez, los cuales se han confesado autores de la serie de robos que estos días venían se cometiéndose en los "Masets" y alquerías de este término.

EL GOBERNADOR A MADRID. LE SUSTITUYE EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Durante la ausencia del gobernador civil, que marchó esta mañana a Madrid, se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia provincial don Mariano Merino.

EXPECTACION POR EL PARTIDO DE FUTBOL QUE JUGARA MAÑANA DOMINGO EL CASTELLON

Reina extraordinaria expectación por el partido de campeonato que mañana domingo se jugará en Valencia entre el Levante y el C. D. Castellón.

De esta capital son numerosos los aficionados que mañana domingo se trasladarán a esa.

El Castellón alineará el mismo equipo que recientemente contendió con el Valencia.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y ESTADO RECIBIERON HOY A LOS COMISIONADOS NARANJEROS

Se han recibido noticias de Madrid de que hoy recibieron los ministros de Agricultura y Estado a los representantes naranjeros de esta comarca, para tratar de asuntos relacionados con la próxima campaña naranjera.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Marcharon esta mañana a Madrid los representantes del partido radical designados para tomar parte en la Asamblea, que comenzará mañana.

NUEVAMENTE HA LLOVIDO

Vuelve a imperar el régimen lluvioso, habiendo llovido esta noche con bastante intensidad.

—

De Alcoy

BANCOS PARA EL INSTITUTO

La Alcaldía ha dirigido un oficio al director de la Escuela de Artes y Oficios interesándole que del material que tiene en servicio facilite 22 bancos para que sean utilizados en el Instituto nacional de Segunda Enseñanza.

PARA QUE CLAUSURE EL ESTABLECIMIENTO

En virtud de denuncias presentadas a la Alcaldía ha sido requerida Ana Mira Sirvent, para que clausure el establecimiento de bebidas que tiene instalado en la calle del Maestro Faus.

¡VAYA NOTICIA!

Mañana domingo, en "Les Llometes", se celebrará tiro de pichón.

OTRA NOTICIA INTERESANTE

Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento, con asistencia de representaciones de todas las minorías, habiendo despachado asuntos de trámite.

OTRO GOLPECITO AL PRECIO DEL PAN

El alcalde ha publicado un edicto en el que hace saber que desde el día 17 el pan llamado de familia se pagará a 0'60 céntimos el kilo.

—

De Denia

LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer celebró sesión la Junta local de Primera Enseñanza para acordar se mande nota detallada del material que haga falta en las escuelas graduadas y unitarias, al Consejo provincial de Primera Enseñanza, y cubrir la vacante, nombrándose a don Bartolomé Sendra.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la reunión celebrada por el Ayuntamiento, entre otros asuntos pendientes de resolución, se trataron los siguientes:

Dar cuenta de la recaudación de la semana por arbitrios municipales, que alcanza la cantidad de 3.620 pesetas.

Designar al alcalde para que forme parte de la Comisión gestora pro vía ancha Carcagente-Denia.

Aprobación del expediente para acogerse al régimen de carta municipal.

Aprobación de una moción de la Alcaldía, sobre armamento y vestuario de los dependientes municipales.

EL DRAGADO EN EL PUERTO

Ha regresado de Madrid el ingeniero director de las Obras del Puerto, adonde fué llamado por el subsecretario de Obras públicas, para tratar del asunto relacionado con el dragado.

—Ayer estuvo en ésta don Federico G. Membrillera, ingeniero director del puerto de Valencia, como inspector nombrado por el ministro de Obras públicas, para inspeccionar las obras del dragado que se está ejecutando.

LA COMISION GESTORA PRO VIA ANCHA

Para la próxima semana quedará constituída la Comisión gestora pro vía ancha, emprendiendo sin demora los trabajos de expropiación de terrenos para el ancho normal.

Quién mandará en su casa este Invierno?

No tolere que el Frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la calefacción

XERRI Y BONORA

Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y Oficina técnica:

Isabel la Católica, 4

Teléfono 11543 VALENCIA

DEL NUEVO REGLAMENTO DE MOVILIZACION DEL EJERCITO

DE INTERES PARA LOS SUJETOS A LA REVISTA ANUAL

Por considerarlo de sumo interes, transcribimos el artículo 32 del nuevo Reglamento de Movilización del Ejército, según el cual en lo sucesivo quedan encargados los alcaldes de pasar la revista anual, cometido que antes se tenía encomendado a la Guardia civil, restando a este cuerpo el tiempo que necesitaban para sus peculiares funciones ajenas en absoluto a todos los trabajos burocráticos que se le fueron dando durante la Dictadura. La prescripción reglamentaria a que nos referimos dice así:

"Artículo 32. Los oficiales y clases de complemento y las clases e individuos de tropa pertenecientes, tanto a la situación de disponibilidad del servicio activo como a la reserva, pasarán la revista anual ante la autoridad local más inmediata a su residencia o ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil, parejas del servicio de correría de Carabineros o autoridades de Marina, los que tienen la obligación de dar conocimiento a los centros de movilización y éstos al Estado Mayor Central, por lo que afecta a los oficiales de complemento."

Espectáculos Velasco

ARCO-IRIS

La revista de las elegancias

Próximamente en ESLAVA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Instrucción. — Disponiendo que los catedráticos Fermín Bellver, Benjamín Lapiedra, Ramón Martínez y Eduardo López, todos del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, perciban desde el primero de Abril último el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Concediendo el premio de 15.000 pesetas y las dos pensiones de 1.000 pesetas, según el acta del Jurado del concurso nacional de Escultura, a José Planes Mora y Federico Núñez, respectivamente.

Obras públicas.—Separando definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y baja en el escalafón, el ayudante mayor de tercera clase de Obras públicas, Mariano Reymundo Tornero.

Agricultura.—Admitiendo a Carlos Pi y Suñer la dimisión del cargo de director general de Comercio y Política Arancelaria.

Idem a Ramón Nogués, la de director general de Industrias.

Nombrando para director general de Comercio y Política Arancelaria a Ramón Nogués, y para director general de Industrias, a Ramón Feced, y para director general del Instituto de Reforma Agraria, a Adolfo Vázquez Umasquet.

Marina. — Disponiendo procede equiparar a los efectos de percibo de prima de toneladas de construcción los buques de recreo con los buques de pasaje.

Hacienda. — Nombrando consejeros del Banco Exterior de España a Vicente Montalt Artigas y Lorenzo Medina Rodoro.

En el Palacio Nacional

Ayer cumplimentaron al señor Alcalá Zamora el ministro de Venezuela, Gil Reguero, profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Bucarest.

Después ofrecieron sus respetos al jefe del Estado, los diputados Ramón Aldasoro, Pérez Madrigal, Nogués y Ramón Feced, nuevo director general de Industrias, y otros.

—

Ayer mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de Dinamarca Mr. Andrees.

Lo hizo acompañado del introductor de embajadores López Lagos, quien acudió a las once a la legación de Dinamarca.

Se trasladaron en automóvil al palacio presidencial.

Daban escolta al coche, una sección de la guardia presidencial.

Entró con el protocolo de costumbre.

La sencilla ceremonia de la presentación de cartas credenciales tuvo lugar en el despacho del presidente, a quien acompañaba Zulueta, el jefe del cuarto militar Queipo del Llano y sus ayudantes.

Después de la presentación, Alcalá Zamora y el diplomático cambiaron breves frases de afecto y consideración.

Hoy se casa don Marcelino Domingo

Esta tarde, a las seis, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, se casará civilmente don Marcelino Domingo.

Actuará como juez el ministro de Justicia y como testigos Azaña y varios ministros.

El acto tendrá carácter íntimo.

La contrayente es doña Filomena Felisa Mestres.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada los ministros fueron preguntados acerca de si en la reunión se trataría de los periódicos suspendidos, y contestaron que no, porque no asistirían al Consejo los ministros de la Gobernación y de Trabajo, por encontrarse enfermos.

Durante el Consejo, el ministro de Agricultura abandonó la reunión y se dirigió al Ministerio de su cargo, donde recogió unos papeles, regresando al Ministerio de la Guerra.

También se ausentó durante algún tiempo el ministro de Estado, por tener que concurrir a la presentación de las cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Dinamarca.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir del Consejo, los periodistas preguntaron al señor Albornoz si, como se había asegurado, leería esta tarde en el Congreso el proyecto de Congregaciones religiosas, y contestó afirmativamente, añadiendo que la lectura del mismo se verificaría una vez terminada la parte dedicada a ruegos y preguntas.

El ministro de Marina confirmó lo dicho a la entrada respecto a los periódicos suspendidos.

Nota oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la reunión ministerial:

"El Gobierno ha dedicado todo el Consejo al examen de la ley de Presupuestos, que se leerá esta tarde en el Congreso."

Ampliación

El Consejo celebrado ayer por los ministros, más que a presupuestos estuvo dedicado a las leyes complementarias de los mismos y a las modificaciones a introducir en ellas.

Estado de los sumarios pendientes

El juez que entiende en el sumario por anormalidades en el Ministerio de Marina, practicó ayer varias diligencias.

A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio, tomando declaración al ministro y a varios funcionarios.

El ministro declaró durante varias horas.

—

Por noticias particulares sabemos que la Sala segunda del Tribunal Supremo ultima la petición de suplicatorio para procesar al diputado por Vitoria don José Luis Oriol.

—

El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales, realizó ayer diversas diligencias, tomando declaración a varias personas.

Uno de los declarantes fué trasladado después a la Cárcel Modelo, donde ingresó.

Desgracia

En el epreso de La Coruña venía a Madrid el violinista Pedro Ayel, acompañado de dos artistas de teatro.

Al llegar a un túnel en Figueredo, el violinista cayó por una plataforma, causándose heridas de gravedad.

Primera Asamblea de Hemandades Médico-Farmacéuticas de los Santos Cosme y Damián

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes se reunirá la primera Asamblea de Hermandades y Asociaciones de médicos españoles.

Asistirán representaciones de Hermandades extranjeras, que ya se encuentran en Madrid, junto a las regionales de la Península, llegadas en número superior al millar.

Mañana, después de los actos religiosos en la iglesia del Carmen, donde se veneran reliquias de los mártires Patronos los médicos San Cosme y San Damián, se designará la Mesa que ha de presidir la Asamblea, y habrá cambio de impresiones con los delegados de provincias, que invitados por sus compañeros de Madrid visitarán la imperial Toledo.

En días sucesivos se discutirán los temas científicos y de organización.

Reina gran entusiasmo.

El consumo de carbón nacional

Presentada en el Ministerio de Agricultura la petición formulada por el Sindicato Minero de Asturias, relativa a la obligatoriedad de los ferrocarriles de no consumir más que carbón nacional, el Comité Nacional del Combustible ha informado favorablemente sobre dicha fórmula, aunque con ciertas reservas.

Es probable que del estudio hecho sobre este importante asunto por el Ministerio, parece que no procederá acceder a la petición formulada y que por lo tanto los ferrocarriles y demás industrias afectadas habrán de continuar en las mismas condiciones que se encuentran.

Robo de cartera

Ayer, cuando pasaba por la calle de Peligros, don Antonio Vilaplana González, militar retirado, se le acercaron dos individuos que con mucha amabilidad le dijeron que llevaba una mancha en el traje y se prestaron a limpiarla con un pañuelo.

El señor Vilaplana dejó manipular a los desconocidos y les agradeció su atención, pero poco después se dió cuenta de que le habían extraído la cartera.

Parece que la mancha la produjeron los propios carteristas con engrudo.

Los naranjeros de Castellón

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de naranjeros de Castellón de la Plana, presidida por los diputados a Cortes por dicha circunscripción, para hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea celebrada últimamente en la capital de la provincia y tratar de las principales cuestiones que afectan a la próxima campaña de exportación de naranja.

Les prometió a los comisionados interesarse por sus peticiones y les ha expresado su complacencia por la forma en que se presenta la próxima campaña de exportación minera.

El ministro siguió diciendo que últimamente se había celebrado una reunión del pleno de la comisión mixta del Corcho, y en dicha reunión el director de Comercio y Política arancelaria dió cuenta de las gestiones de carácter internacional que ha venido haciendo el Gobierno.

Congreso Regional de Juventudes Republicanas y Autónomas

SESION DE LA MAÑANA

En el domicilio del partido radical se celebró, a las once y media de la mañana, la sesión inaugural del Congreso Regional de Juventudes Republicanas Autónomas, presidiendo el presidente de la comisión organizadora señor Martínez, que puso de relieve la importancia del Congreso, los esfuerzos de la comisión y la buena fe de todos, y exhortó a los congresistas a seguir los postulados del señor Lerroux, a quien titula padre espiritual de los reunidos.

Se planteó el caso de quién ha de votar por las delegaciones que por falta de recursos no han podido venir, y se acordó que lo determine una comisión que se nombrará.

Se originó extenso debate para la elección de la Mesa de discusión, y al tratar de los procedimientos a seguir. Al fin se eligió la siguiente Mesa:

Presidente, señor Ferro, de Galicia; vicepresidente, señorita Gallinat, de Cataluña; secretario, señor Carbajó, de Extremadura, y vocales los señores Garcerá, de Aragón; Torrente, de Valencia, y Tavares, de Castilla.

El presidente agradeció la designación de la Mesa.

Se nombraron, a propuesta del delegado de Almadén, tres comisiones que agrupen las ponencias por afinidad de materias.

Se tributó un aplauso a la comisión organizadora como agradecimiento a su labor, y se nombraron las ponencias, levantándose la sesión a las dos para reanudarla a las cuatro.

SESION DE LA TARDE

ACUERDOS CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS

Ayer a las cuatro de la tarde comenzó sus tareas el Congreso de juventudes republicanas radicales, asistiendo gran número de representantes de provincias.

La representación de Madrid propuso se acordara un voto de censura a la minoría parlamentaria, lo que dió lugar a un debate animadísimo.

Dijo que el partido radical no debe ser un partido del centro, sino un partido enteramente de izquierda y ésta debe ser la directriz que los delegados de las juventudes lleven al Congreso radical.

La delegación de Jerez dice que es necesario tener presente que en estos momentos no debe tomarse un acuerdo de esta índole, proponiendo se modifique.

El delegado valenciano señor Torrent apoya la proposición de la delegación madrileña, diciendo que el partido radical no puede ser más que un partido de izquierda.

Censura el hecho de que el artículo de la Constitución que dice que España es una República de trabajadores se haya convertido en que es una República de la Unión General de Trabajadores.

Por unanimidad se acuerda que los delegados de las juventudes que van al Congreso radical lleven el acuerdo de disconformidad con los diputados radicales, por su marcado matiz derechista dentro de la República.

También, a propuesta del delegado valenciano, se acordó por unanimidad pedir la expulsión total de las Ordenes religiosas de los Hospitales, establecimientos benéficos, centros de enseñanza, etcétera, por entender que desde esos sitios se torpedea a la República.

Se suspendió la sesión a las nueve de la noche para continuarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

A las 10'40 volvieron a reunirse los congresistas del partido radical.

Acordaron mantener relaciones de cordialidad con los representantes de todos los partidos.

También acordaron apoyar un Gobierno de concentración republicana.

El presupuesto de Comunicaciones

Aunque todavía no se han hecho públicos oficialmente, conocemos algunos datos del nuevo presupuesto de la subsecretaría de Comunicaciones y de las rebajas que en él se han introducido para acoplarle a las normas facilitadas por el ministro de Hacienda.

Comprende este presupuesto, la Dirección de Telecomunicación, Correos y Aeronáutica civil y el propio de la subsecretaría.

En el presupuesto general que se había confeccionado y que se sometió a examen de Carner y los técnicos de Hacienda, había un aumento con relación al del año anterior, de 60 millones de pesetas, y después de las rebajas introducidas ha quedado reducido a 17 millones.

El de Telecomunicación llevaba aumento de siete millones para personal y seis para material, y en el de Correos había cuatro millones para nuevas construcciones, que han quedado reducidos a pesetas 1.150.000.

Los aumentos que para todo el personal del cuerpo de Comunicaciones han quedado son cuatro millones.

Visita de inspección

Hoy marchará el director general de Prisiones a Zaragoza para visitar e inspeccionar aquella cárcel.

La comisión del Corcho

Refiriéndose a las deliberaciones de la comisión del Corcho, el ministro de Agricultura manifestó que está decidido a adoptar medidas para aminorar la crisis de esta industria.

En la última reunión el director de Comercio informó de las gestiones internacionales realizadas y de las reclamaciones presentadas por Francia contra el propósito de elevación de los derechos arancelarios.

Robo

En un almacén de la calle del Nuncio penetraron en la pasada madrugada ladrones, que se llevaron una máquina de escribir, varias prendas de vestir y 861 pesetas en dinero.

Se practican pesquisas.

Intento de suicidio

Ayer mañana, en la estación del Metro del Estrecho, al entrar uno de los trenes ascendentes, se arrojó a la vía una mujer, que cayó entre los dos rieles, desapareciendo bajo el primer coche.

Fué sacada y hubo que curarla en la casa de Socorro de contusiones y conmoción y fuerte excitación nerviosa.

Parece que los motivos son el hambre y la miseria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Quedó aprobado el dictamen sobre la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29

Se abre la sesión a las 4'35 minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

No obstante el retraso en que se abre la sesión, el número de diputados es nulo en los escaños.

En cambio las tribunas se hallan muy animadas.

En el banco azul ningún ministro.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) se queja de que la Compañía Arrendataria de Tabacos haga la importación de tabaco en barcos extranjeros y pide se obligue a la empresa a realizar este tráfico en buques con bandera española.

Igualmente denuncia los abusos que comete la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro con relacion al pantano de Reinosa.

EL SEÑOR CASTILLO EXTREMERA pide se mejoren las condiciones de los oficiales del cuerpo de Prisiones y que se reorganice el plan de estudios del mismo; igualmente la enseñanza en la Escuela de Criminología, para que puedan adquirir una mayor capacitación en el desempeño de sus funciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que este asunto podrá ser discutido con todo detenimiento cuando se trate de los presupuestos.

EL SEÑOR CASTILLO EXTREMERA reclama también que cuanto antes se ponga a debate la interpelación anunciada por el señor Gil Robles sobre política del campo.

EL SEÑOR ALGORA se adhiere a este último ruego.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que dicha interpelación será explanada el martes próximo

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA defiende al juez municipal de Canillas, que fué denunciado como ferviente monárquico cuando es republicano de mucho antes de proclamarse la República. (Los socialistas protestan e interrumpen.)

Esta denuncia hecha aquí no tiene razón de ser. La única razón que existe es que dicho juez municipal no quiere ponerse al servicio del alcalde de Canillas, socialista y de profesión matutero. (Nuevas protestas de los socialistas.)

El diputado radical sigue citando varias extralimitaciones cometidas por el alcalde citado.

Añade que esta conducta, como la de otros muchos alcaldes de pueblos pequeños, viene causando verdadero daño a la República.

EL SEÑOR GARCIA PRIETO se ocupa de la grave crisis obrera existente en Málaga, crisis que viene ocasionando una serie de conflictos y motines.

Culpa de ello al hecho de que los que mangonean la cosa pública desconocen lo que ocurre en los pueblos.

Pide que se exija el cumplimiento del laboreo forzoso y todas las disposiciones de la República.

También se queja que la justicia se aplique siempre en daño del jornalero y en favor de los terratenientes.

Tampoco le satisface la conducta y proceder del gobernador civil de aquella provincia, como igualmente la de ciertos elementos de la Guardia civil, citando varios hechos abusivos de dicha fuerza en diversos pueblos.

Entre esas denuncias está la de que el orador, al pasar por un puesto de la Guardia civil, vió una bandera bicolor, y al preguntarle al comandante del puesto a qué obedecía, le contestó con una fraseología despectiva. Estas cosas deben terminar.

EL SEÑOR CANALES se ocupa de la crisis por que atraviesan los obreros corchotaponeros de Extremadura y Andalucía.

Sabe perfectamente que estos ruegos no interesan a nadie y el propio ministro interesado ni siquiera los oye.

—Yo—dice—cumplo con mi deber formulándolo y pido al ministro de Agricultura que se preocupe de esta cuestión.

También se lamenta de que por las instituciones benéficas que radican en Gobernación no se preste la debida protección a los ciegos.

Al ministro de Instrucción pública vuelve a recordarle lo ocurrido con el derrumbamiento del grupo escolar de Plasencia, y dice que el arquitecto que aceptó la obra debía ir a la carcel.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO sube a la tribuna para dar lectura a dos proyectos de ley.

EL MINISTRO DE JUSTICIA da después lectura al proyecto de ley que se refiere a Congregaciones y confesiones religiosas.

Durante la lectura los diputados se agolpan en torno a la tribuna para conocer el contenido del proyecto.

EL SEÑOR SIMO BOFARULL habla del fracasado movimiento del 10 de Agosto y pide determinados documentos al ministro de la Guerra.

Culpa también al gobernador de Tarragona por condescendencia con determinados elementos, a los que califica de monarquizantes.

Al ministro de Agricultura le pide adopte medidas para favorecer la exportación de frutas secas.

EL SEÑOR ALBERCA MONTOYA se queja de que los patronos de Villa de Don Fadrique se hayan comprometido a no dar trabajo a los obreros afiliados a los partidos republicanos o socialistas, y pide al ministro de Justicia se ponga en libertad al médico de dicho pueblo, que ha sido considerado como promotor de los sucesos allí ocurridos hace dos meses, que se ha visto envuelto en ellos por los manejos caciquiles, en los que figura otro médico.

Protesta de que el gobernador de Huesca haya prohibido la proyección de la película titulada "Fermín Galán".

EL MINISTRO DE JUSTICIA declara que no puede poner en libertad a ningún procesado. Esto corresponde a los tribunales.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide al ministro de Estado la remisión a la Cámara de los siguientes expedientes:

Compra e instalación de la casa que ocupa el consulado de España en París.

El ingreso del donativo de dólares 100.000, hecho por el señor Villalonga.

Cesación del jesuita don Félix Paredes de León.

Venta de la Casa de España, donada por el señor Castel, de Buenos Aires.

Compra de la embajada de España, en Buenos Aires.

Contribución de España a la Exposición Nacional, de Filadelfia el año 1926.

Informe emitido por la Dirección general de Marruecos y Colonias en la concesión de los tabacos de Africa.

Y donación jurada de las dietas devengadas en la Sociedad de Naciones por el personal perteneciente a la sección política del Ministerio de Estado.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL anuncia una interpelación sobre la política seguida en Marruecos por el alto comisario.

Orden del día.

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29.

EL SEÑOR SANCHEZ COVISA da lectura a la nueva redacción del artículo tercero del dictamen.

EL SEÑOR SAMPER pide algunas aclaraciones, que le da el presidente de la comisión.

EL SEÑOR MADARIAGA pregunta a la presidencia si este nuevo dictamen va a discutirse en seguida o si se va a imprimir y repartirse entre los señores diputados para que éstos puedan presentar enmiendas.

Yo pido que se imprima y reparta y, por lo tanto, que se aplace este debate.

EL SEÑOR SANCHEZ COVISA sostiene que no se trata de un nuevo dictamen sino de la fijación de unas normas para la designación de los concejales sustitutos.

EL PRESIDENTE (señor Barnés) afirma también que no se trata de ningún nuevo dictamen y por lo tanto debe discutirse.

EL SEÑOR MADARIAGA pide la lectura del artículo 21 del reglamento.

Leído dicho artículo, que determina que cuando se trate de un nuevo dictamen deberá ser impreso y repartido.

EL SEÑOR GIL ROBLES se apoya en cumplimiento del citado artículo y proclama que tratándose de un nuevo dictamen se debe de imprimir para ser estudiado por los señores diputados.

La fórmula que se ha leído ni es la enmienda del señor Guerra del Río ni tampoco la del señor Ossorio y Gallardo. Por lo tanto, es nuevo el dictamen y debe cumplirse el reglamento.

EL SEÑOR SANCHEZ COVISA insiste en que no se trata de ningún dictamen, sino de una fórmula aceptando el procedimiento para el automatismo que se pide, por lo que procede la discusión en el acto.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Pero conste nuestra protesta contra los derechos de esta minoría, pidiendo el cumplimiento del precepto reglamentario.

(Los socialistas y radicales socialistas le interrumpen e increpan.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Se niega el derecho reglamentario que tiene una minoría. Algún día seréis vosotros minoría.

(Nuevos rumores y protestas a los que siguen unos minutos de escándalo.)

EL SEÑOR MARCO MIRANDA dice que los radicales aceptan esta fórmula por lo que tiene de automatismo.

(Protestas en los agrarios.)

Se acepta una enmienda del señor Iranzo, en el sentido de que si la actuación de las comisiones gestoras que sustituyan a los Ayuntamientos por el artículo 29 se prolongara hasta el 31 de Diciembre, se considerará prorrogado el prespuesto de esos Ayuntamientos.

Varios diputados formulan observaciones

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO dice que la virtud de ese automatismo es la de poder volver a dichas concejalías algunos de los que cesaban.

EL SEÑOR UNAMUNO: Los maestros de los pueblos tienen propensión al caciquismo y ahora pertenecerán a esas comisiones, en las que no sé si estarán, pero sí sé que no enseñarán en la escuela.

Los agrarios piden votación nominal para la aprobación del artículo tercero.

Se aprueba éste por 145 votos contra 29.

EL SEÑOR MADARIAGA explica el voto por la minoría agraria, diciendo que el proyecto tiene un espíritu caciquil.

EL SEÑOR BALBONTIN combate también el proyecto.

Sin discusión se aprueba el artículo cuarto.

Se desecha una enmienda proponiendo dos artículos.

EL SEÑOR AGUIRRE defiende una proposición pidiendo que se exceptúe de esta ley a las provincias vasconavaras.

EL SEÑOR ANSO, como diputado navarro, se opone a la enmienda, diciendo que es inadmisible, a su juicio.

EL SEÑOR ALDASORO: La enmienda propuesta es necesaria.

EL SEÑOR SANCHEZ COVISA se opone a la enmienda, que es retirada.

Con ello queda aprobada la ley.

EL SEÑOR CARNER lee el proyecto de presupuestos y el proyecto de impuesto sobre la renta.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

LOS MEDICOS TITULARES

Con motivo de la Asamblea de médicos titulares e inspectores de Sanidad que se celebra estos días, el presidente de la Asociación señor Ossorio, y el secretario, señor Rodríguez, visitaron al jefe del Gobierno en el Congreso, para darle las gracias por la ley votada sobre los médicos titulares el día 8 de Septiembre.

Azaña los recibió amablemente y aceptó la invitación que le hicieron para presidir un banquete que le ofrecen dichos congresistas.

Igualmente visitaron al señor Besteiro, que también prometió su asistencia al banquete.

La sesión de clausura se celebrará el lunes por la mañana, con asistencia del doctor Pascua, director general de Sanidad.

LERROUX CONTESTA A UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, rodeado de diputados radicales, los periodistas le preguntaron si había leído lo que dice "El Socialista", respecto de la declaración que prestó el jueves ante el juez delegado señor Iglesias Portal.

—Sí, lo he conocido porque me dió el suelto un amigo, y sólo debo responder que no estoy dispuesto a contestar a todos los que quieran salir por ahí diciendo lo que les parezca.

Ahora bien; si hay alguien con solvencia dentro de la Cámara que quiera preguntarme en el Parlamento, le contestaré cumplidamente.

Por otra parte, yo no debo revelar el secreto del sumario.

Uno de los oyentes dijo que quizá esos informes de "El Socialista" procedieran de algún encartado.

—No — replicó vivamente Lerroux;—porque el amigo del general Sanjurjo, a quien "El Socialista" se refiere, ha dicho la verdad, o sea que yo rechacé siempre las insinuaciones que se me hicieron.

Lo que ocurre es que esto ha sido tomado como base para decir y escribir cuanto se antoja; pero, en fin, esta es la consecuencia de tenerlos ellos todo, o sea los periódicos, y nosotros no tener ninguno.

Día llegará en que se nos hará justicia.

Un periodista le preguntó qué impresión traía de su viaje a Barcelona, y dijo:

—Muy buena. El partido radical va a las elecciones por las cuatro provincias catalanas, no con la esperanza, pero sí con el temor de la victoria.

Ya verán ustedes cómo al freír será el reír.

Se le preguntó si la candidatura sería de coalición con algún otro partido.

—Todavía no está confeccionada; pero sí les puedo asegurar que en ella no figurará nadie que no haya hecho voto de fe republicana.

La Lliga, que yo sepa, no ha hecho ningún voto en este sentido.

La Esquerra tendrá dificultades en Barcelona; pero en provincias triunfará por la popularidad adquirida. Es necesario que gobiernen los que consiguieron el Estatuto, y ya verán lo que es luego.

Se le preguntó si conocía el propósito de formar un partido republicano autonomista.

—Me parece natural que haya partidos autonomistas.

Luego se le habló de que las Juventudes radicales habían adoptado algunos acuerdos muy extremados, y repuso:

—No me extraña; la juventud ha de ser revolucionaria, y así y todo el cincuenta por ciento resulta un tanto conservadora.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Conviene y es interesante subrayar el hecho de haber sido leídos los presupuestos generales del Estado.

Se ha cumplido con ello un precepto constitucional y es plausible señalar esto que constituye una novedad en la vida parlamentaria española.

Tengo la esperanza de que la comisión de Presupuestos pueda tener dispuesto algún dictamen en la semana próxima, y en tal caso a la otra podríamos comenzar a discutirlos y de esta manera ya no nos veríamos obligados a forzar la marcha de los debates y conseguiríamos que para fines del mes de Diciembre, ganando los días posibles, estuviesen totalmente aprobados.

El martes tendremos ruegos y preguntas, que ya va siendo preciso para dar salida a las aspiraciones de varios diputados.

También irá la interpelación del señor Gil Robles sobre el trabajo en el campo, de que ya hablé a ustedes ayer.

Si el señor Largo Caballero estuviese bien—cosa que deseo vivamente—se discutiría la proposición de ley referente a las fronteras de términos municipales para la organización del trabajo.

El martes también pronunciará el ministro de Hacienda un discurso explicando los presupuestos.

Con esto habrá para terminar la sesión y también habrá algún dictamen nuevo, con lo cual tendremos sobrada labor para la semana parlamentaria.

GIL ROBLES Y LA LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Los periodistas preguntaron ayer al señor Gil Robles qué impresión le había causado el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, y contestó:

—Muy mala. El proyecto es completamente anticonstitucional y rebasa, con un propósito de persecución, el artículo 26 de la Constitución.

Otra vez más se vulnera la Constitución, pero, en fin, de esto ya hablaremos, pues tengo la seguridad de que nuestra minoría dará la batalla a la discusión de esta ley.

Bien puede decirse que sus autores la han copiado de los episodios de la revolución francesa, sin seguir más adelante para ver cómo se ha evolucionado.

UN BUSTO DE BESTEIRO

Los diputados han costeado por suscripción un busto de Besteiro, obra del escultor Gabriel Borrás.

El busto es de bronce y mármol negro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El proyecto de Presupuestos de Estado para 1933

El proyecto de Presupuestos fija el importe total de gastos en 4.711 millones de pesetas.

El presupuesto de Obras públicas aumenta cerca de 200 millones.

El de Agricultura tiene aumento por habérsele incluído 50 millones de la anualidad de la ley agraria.

Trabajo aumenta más de siete millones por presentar el importe de las libretas de capitalizaciión.

Guerra aumenta en 22 millones y medio.

Marina, 18 millones.

Estado, un millón para iniciar la expansión cultural en España.

Hacienda lleva incluída la anualidad de subvención a Madrid por capitalidad, que asciende a ocho millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos se ha calculado sobre la base de la marcha de la recaudación, sin que se haya introducido modificación alguna en las bases de tributación.

La única novedad es la inclusión de los ingresos de la contribución sobre la renta.

Existe un desnivel entre gastos e ingresos normales, previsto en 570.891.274 pesetas, en que exceden los gastos.

Este desnivel se iguala mediante el proyecto de emisión del empréstito de cultura por 25 millones y de Deuda del Tesoro por 550 millanes, estando incluídos los créditos, que se calculan necesarios para el servicio de intereses de dicha deuda.

El detalle del presupuesto general de gastos es el siguiente:

Obligaciones generales del Estado, 1.270.969.105'55 pesetas.

Presidencia del Consejo, pesetas 37.366.248'54.

Ministerio de Estado, pesetas 22.311.220'50.

Ministerio de Justicia, pesetas 50.369.213'20.

Ministerio de la Guerra, pesetas 423.590.360'80.

Ministerio de Marina, pesetas 260.658.096.

Ministerio de la Gobernación, 417.063.384'21.

Ministerio de Obras públicas, 868.922.723'35.

Ministerio de Instrucción, pesetas 809.294.706'69.

Ministerio de Trabajo, pesetas 70.472.843'98.

Participación de corporaciones particulares en ingresos del Estado, 423.004.575'68.

Acción en Marruecos, pesetas 158.386.753'68.

Posesiones de Africa occidental, 3.513.782'97.

Obligaciones a extinguir, pesetas 32.885.085'15.

Los artículos III y IV del proyecto de sustitución de los concejales designados por el artículo 29

Los artículos tercero y cuarto del proyecto de ley creando las comisiones gestoras en los Ayuntamientos, después de cesar los concejales nombrados por el artículo 29, quedaron aprobados en la sesión de ayer en la siguiente forma:

"Artículo 3.º En aquellos Ayuntamientos en los que después de aprobada esta ley quedaran por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la comisión gestora de la vida municipal.

En los Ayuntamientos en los que después de cesar los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiera ningún otro o quedaran menos de dicho número, se constituirán comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de que quede sólo un concejal de elección, se formarán las comisiones gestoras con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, las comisiones gestoras se formarán con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas:

Los contribuyentes y obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas, constituídas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, las personas que han de representarles en los Municipios.

Si no existiera agrupación de clase o hubiera varias constituídas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de 30 años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dictadura.

La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno u otro sexo que existan en la localidad, maestros, empleados de Correos, Telégrafos, Obras públicas y sanitarios que no pertenecieren a la Corporación municipal.

En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven.

El presidente de la comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación vigente exija el "quorum" para su aprobación, no podrán ser resueltos por las comisiones municipales gestoras, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que estén previstas en los vigentes presupuestos.

Si la actuación de dichos gestores se prolongara hasta el 31 de Diciembre del presente año, se considerarán prorrogados los presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley, y en el caso de que la citada comisión gestora estimara necesario o urgente alguna modificación, la someterá a la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Artículo 4.º Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que sean afectados por esta ley.

En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha en que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos."

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Ayer mañana presentaron sus credenciales los delegados del Congreso de la U. G. T., que comenzaba por la noche, a las diez, en el teatro Fuencarral.

—

Anoche, a las 10'30, en el teatro Fuencarral, inauguró sus tareas el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores.

El salón estaba abarrotado de público.

Hay adorno de plantas y banderas.

En el centro del escenario aparece una gran bandera roja y sobre ella un retrato de Pablo Iglesias.

Asisten los representantes extranjeros de la U. G. T.

Cordero dice que hace uso de la palabra en circunstancias de todos conocidas.

Dedica un sentido recuerdo a los muertos afiliados a la U. G. T., entre ellos Llaneza, el doctor Sanchis Banús y Albert Thomas.

Añade que este Congreso debió celebrarse hace dos años, pero no pudo hacerlo de acuerdo con sus normas y lo celebra hoy.

Espera que del Congreso surgirá una labor fructífera, exhortando a los congresistas a trabajar, pues hay que vencer grandes dificultades al luchar con empeño para conseguir el triunfo.

Se designa la Mesa de discusión provisionalmente, eligiéndose presidente a Anastasio de Gracia y secretarios a Rojo y Pascual Tomás.

Se da lectura de las credenciales rechazadas.

Tras una breve discusión sobre delegaciones, se procede a la elección de Mesa definitiva, con el siguiente resultado:

Presidente, Anastasio de Gracia.

Vicepresidente, Fernández Peña, de Asturias.

Pascual Tomás.

Antes de proceder a la votación de la Mesa definitiva, el delegado catalán hace constar que sus compañeros no podrán asistir al Congreso más que en parte, pues se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que los sindicalistas pensaban declarar anoche la huelga general y que los comunistas intentaban apoderarse de los elementos directivos de la U. G. T. en la Ciudad Condal.

Elegida la Mesa, se levanta la sesión.

Los armadores de buques

Los armadores de buques celebraron ayer una reunión para estudiar algunos temas que se discutirán en la conferencia que se celebrará hoy en el Ministerio de Trabajo.

Asisten a esta conferencia representantes de los puertos de Galicia, Asturias, Andalucía, San Sebastián y Pasajes.

A la cárcel

Ayer ingresó en la Cárcel Modelo José Blanes, presunto autor del atentado contra el señor Gassols.

El proyecto de impuesto sobre la renta

El proyecto de impuesto sobre la renta, leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, consta de 39 artículos divididos en tres títulos.

Entre otras cosas, dispone que a partir del ejercicio económico de 1933, en todas las provincias se establecerá una contribución general sobre las rentas.

Están sujetos a ella las personas que tengan su domicilio actual en las provincias de la República española; los empleados del Estado español que tengan residencia legal en el extranjero por razón de su cargo, y los súbditos españoles que estén en el extranjero y se hallen declarados en rebeldía por las autoridades de la República.

La determinación de la renta imponible se hará por el total de los ingresos o utilidades que se perciban anualmente:

1.º Posesión de inmuebles y derechos reales.

2.º Explotaciones agrícolas y ganaderas.

3.º Explotaciones mineras.

4.º Negocios industriales.

5.º Propiedad intelectual.

6.º Adjudicación de trabajos o servicios administrativos.

7.º Las demás utilidades no determinadas.

Establece después las deducciones y dice que no se comprenderán en los ingresos como determinantes de renta, las rentas que provengan de herencia o legado, la lotería nacional, cobro de capital por contrato de seguro o adquisición de patrimonios a título oneroso; pero se considerará como renta imponible la ganancia obtenida por la enajenación de un patrimonio mobiliario o inmobiliario, siempre que su adquisición se haya verificado por lo menos con tres años de antelación a esta fecha.

En ningún caso se incluirán en los ingresos brutos del contribuyente a los efectos de determinar la renta imponible:

1.º Los gastos aplicados para el sostenimiento de sus familias.

2.º Los gastos de mejora y aumento de capital, amortización de deudas y los donativos de toda clase en favor de cualquier persona o entidad.

Entre los ingresos de la explotación agrícola y ganadera se computarán las utilidades anuales de los derechos reales sobre inmuebles.

Luego se trata del nacimiento de la obligación de contribuir, de la obligación de declarar los ingresos que se perciben por todos conceptos.

En el capítulo tercero se consigna el tipo de gravamen, que es el siguiente:

Desde 100.000 pesetas a 120.000, el 1 por 100.

Hasta 150.000, el 1'43.

Hasta 200.000, el 2.

Hasta 250.000, el 2'78.

Hasta 300.000, el 3'44.

Hasta 400.000, el 3'97.

Hasta 500.000, el 4'86.

Hasta 750.000, el 5'57.

Hasta 1.000.000, el 6'84.

De un millón en adelante, el 7'70 por 100.

Incurrirán en penalidad:

Los que estuvieren obligados a contribuír y no contribuyan.

Los que contribuyan con cuota inferior a la que les corresponde

Los que no presten voluntariamente declaración de las utilidades.

Los que consignen cantidades inexactas.

Los que dejen de declarar alguna utilidad que, según esta ley, debe computarse como renta.

Los que dejaren de ingresar cantidades que no deben deducirse.

Los que demoren la declaración del importe de las rentas.

Consigna luego casos generales y termina con la aplicación de normas para la ejecución del proyecto.

DE BARCELONA

El conflicto del arte textil continúa en el mismo estado que el día anterior, temiéndose que se extienda a otros sectores

Los sucesos de la noche del jueves.—Detenciones.—Precauciones policíacas.—Manifestaciones disueltas por la fuerza pública.—Tres mujeres lesionadas.—Explosión de una bomba

Con motivo del intento de huelga que se proponen algunos elementos provocar en esta ciudad, fué detenido, en San Andrés, a primeras horas de la noche, un individuo que repartía hojas clandestinas, en las cuales se invitaba a los obreros al paro con el pretexto de las detenciones gubernativas.

Por ejercer coacciones fueron detenidos, en Pueblo Nuevo, Vicente Salvistre y Joaquín Maldet.

En la calle Puigmartí, por igual motivo, fueron detenidos Antonio Parrado y Marón Tapias. Este último está reclamado por tentativa de asesinato en la persona de Esteban Malín, hecho ocurrido en el año 19.

En la Jefatura de Policía se recibieron anoche constantes avisos pidiendo fuerzas para evitar las coacciones.

Para esta madrugada están citados en sus respectivos lugares de concentración todos los guardias y agentes de vigilancia, a fin de montar un servicio especial para evitar las coacciones que hubo durante el día de ayer.

—

Anoche, después que la manifestación de mujeres que recorrió algunas calles pidiendo la libertad de los presos gubernativos, abandonó la plaza de la República, algunos grupos de obreros manifestantes siguieron por las calles de Jaime I y Vía Layetana hasta la plaza de Urquinaona y Ronda de San Pablo, donde se sumaron a ella algunos elementos perturbadores, que comenzaron a dar gritos subversivos.

En vista de ello los guardias de Asalto y de Seguridad que hasta entonces no habían tenido que intervenir, procedieron a disolver la manifestación.

La mayor parte de los que formaban en ella se disolvieron al primer aviso, salvo un número relativamente pequeño, que persistió en alborotar.

Los guardias entonces dieron una carga, al principio con escasa violencia, pero luego con bastante energía.

Se promovió el revuelo y la alarma que es de suponer y la manifestación fué definitivamente disuelta.

A consecuencia de la carga resultaron tres mujeres con diversas lesiones.

Se las asistió en la casa de Socorro de la Ronda.

Se llaman Pilar Manzanares, Angela Obol Deu y Antolina Udaso. La primera sufre lesiones de pronóstico reservado y las otras dos contusiones leves.

Fué detenido un soldado que protestó con alguna viveza contra los guardias.

—

Anoche se registró un atentado terroristas, acto que, sin duda, forma parte del plan de agitación que se proponen desarrollar estos días los elementos perturbadores.

A eso de las doce de la noche, en la fábrica de tintes y aprestos que don Vicente Illa tiene establecida en la calle de Llull, 133, hizo explosión una bomba de considerable potencia, que había sido colocada en uno de los canales de desagüe de la citada fábrica, que dan al Pasaje de Más Olivé.

La explosión fué tan formidable que se oyó perfectamente en casi todos los sectores de la ciudad. En la demarcación en la que se halla enclavada la fábrica en que se cometió el atentado la alarma fué extraordinaria y gran número de vecinos salió a la calle, creyendo que se trataba de un suceso de mayor importancia.

El explosivo causó menos daños de los que por su potencia eran de temer. Así y todo, los daños sufridos por la pared contigua al canal en que estaba situado el explosivo fueron muy importantes y todos los cristales de la fábrica, así como los de gran número de casas próximas, quedaron rotos.

Se encontró otra bomba con la mecha apagada que había sido colocada también en otro canal de desagüe.

Desde la Jefatura mandaron una sección de guardias de Asalto, que junto con varias parejas de la Guardia civil, dieron una batida

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

por los alrededores en busca de los autores del criminal atentado, con resultado infructuoso.

INFORMACION DEL VIERNES

—

EL GOBERNADOR, REPUESTO.—SE ADOPTAN PRECAUCIONES.—HABLANDO CON EL SEÑOR MOLES

Repuesto de su enfermedad, el gobernador acudió a su despacho y recibió a varias comisiones.

—

Desde primeras horas de la madrugada se ha montado un servicio extraordinario de vigilancia con motivo de la huelga del arte textil y fabril.

Parejas de guardias de Seguridad han recorrido las calles armados de tercerolas.

A primera hora, en las barriadas en que se hallan establecidas fábricas se ha notado gran animación.

El conflicto del arte textil continúa en el mismo estado que ayer, temiéndose que se extendiera a otros sectores.

Ha sido escaso el número de obreros que han entrado al trabajo en dicho ramo.

Frente a las fábricas se han situado numerosos grupos de obreros, que no cesaban de intervenir para que se cumplieran las órdenes del comité de huelga.

Fueron detenidos algunos obreros.

También en otras fábricas se advertían grupos, en los que predominaban las obreras. Fueron detenidas tres de ellas, que pasaron a la delegación de Policía del distrito.

En la Barceloneta, especialmente, se registraron numerosas coacciones a la entrada al trabajo de los obreros pertenecientes al ramo de la metalurgia.

Para evitar coacciones han sido reforzadas las fuerzas que prestaban servicio en la fábrica "Vulcano", "La Marítima" y otras de importancia.

La situación acerca de la huelga es la misma que ayer, intensificada por haberse extendido el paro en los ramos que tienen declarada la huelga.

Los obreros huelguistas afirman que no reanudarán el trabajo mientras no sean puestos en libertad los detenidos gubernativos.

—

El gobernador civil señor Moles, repuesto de la dolencia que le aquejaba, ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Hablando de la cuestión pendiente ha manifestado que la huelga del arte textil era parcial, pues se había trabajado con normalidad en las pequeñas fábricas.

Donde más intensidad se había notado era en las localidades de Puebdo Nuevo y del Clot.

Allí la paralización resultaba completa en todo el ramo.

Ha continuado diciendo el señor Moles que no se ha registrado incidente alguno desagradable.

La fuerza sólo tuvo que intervenir para evitar coacciones.

MAS NOTICIAS DE LA SITUACION DE LA CIUDAD

A las nueve menos cuarto de esta mañana, frente a La España Industrial, se han oído unos diez disparos que, según informes de los vecinos, fueron hechos por un grupo que tiroteó a las parejas de la Guardia civil que prestan servicio en dicha calle.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que se pudiera proceder a su detención.

APALEADO POR HABERSE DADO DE BAJA EN EL SINDICATO

Mientras trabajaba en un taller de fundición de la calle de Navarra, el obrero Jaime Batalla, se han presentado en el taller dos individuos invitándole a que saliera a la calle para darle un recado.

Seguidamente han acudido otros dos sujetos que, después de preguntarle por qué se había dado de baja del Sindicato de su oficio, le apalearon, causándole varias lesiones.

UNA BOMBA EN LA PUERTA DE UNA FABRICA

Anoche, en una puerta falsa de la fábrica de hilados de Fabra y Coad, sita en la calle de San Andrés, 198, fué encontrada una bomba de regular tamaño.

Inmediatamente después de apagada la mecha, se dió aviso a la autoridad, siendo trasladado el artefacto al campo de la Bota.

La política de la Generalidad, al día

De la estancia del señor Maciá en Lérida

Procedente de su finca de Maramaña ha llegado a Lérida el señor Maciá, a quien se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Después se celebró una recepción, en la que el presidente de la Generalidad fué saludado por las personas más importantes de la capital.

Luego se ha celebrado un banquete en honor de los consejeros al que ha concurrido el señor Maciá.

Esta tarde se celebrará un Consejo, al que se le concede gran importancia.

Se asegura que a la terminación de éste, el señor Maciá facilitará una nota en vista del descontento que reina entre los obreros y de la coincidencia del conflicto con las próximas elecciones.

Se propone el señor Maciá redactar un manifiesto dirigido a la clase obrera de la región, facilitando, como hemos dicho, una copia del mismo a los periodistas.

El señor Maciá ha visitado en Lérida la Escuela Industrial y otros centros.

EL SEÑOR MACIA EN BARCELONA

—

UN LLAMAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO CATALAN

El señor Maciá, después del banquete con que ha sido obsequiado en el hotel España, se trasladó a la antigua Seo, que ha visitado detenidamente.

Después de las cinco acudió al Palacio de la comisaría de la Generalidad, donde se han reunido los consejeros a las cinco y media.

A la salida del Consejo el señor Maciá manifestó que se había limitado a tratar asuntos políticos.

Luego, como jefe del partido de "Esquerra", entregó una larguísima nota, en la que hace un llamamiento a todos los partidos de izquierda, para que se agrupen, actúen de acuerdo en bien de Cataluña en estos momentos y de horas de extraordinaria responsabilidad histórica.

Dice también que los sindicalistas deben abandonar su desvío por la política y votar en aquellos partidos que guarden mayor contacto con ellos o que ofrezcan a la causa del obrerismo mayores posibilidades.

CUANDO LLEVABA A UN DETENIDO FUE TIROTEADA LA GUARDIA CIVIL

Días pasados ocurrió una riña en Hospitalet, de la que resultó un herido por arma blanca.

La Guardia civil de servicio en dicha población supo que el agresor se hallaba en Barcelona, donde practicó su detención.

Anoche, cuando se efectuaba su traslado a Hospitalet en un autobús de los que hacen el servicio entre la plaza de España y Hospitalet, al pasar el vehículo por la Riera Blanca fueron tiroteados los guardias por un grupo apostado en dicho lugar, resultando ilesos.

Los agresores no pudieron ser detenidos.

En el lugar de la agresión se recogieron algunas cápsulas, que comprobaban que los agresores dispararon con armas de gran calibre.

Se practican gestiones para su detención.

EL GOBERNADOR HA PROHIBIDO LA CELEBRACION DE DOS MITINES

El gobernador civil ha desautorizado el mitin que pretendían celebrar mañana la Federación local de Sindicatos únicos, y el mitin que había de celebrar hoy el Sindicato del Transporte.

TRASATLANTICO CON TURISTAS INGLESES

Esta mañana recaló en el puerto el trasatlántico inglés "Montcalm", que conduce a bordo a 683 turistas ingleses, que visitaron la población y sus alrededores.

EL ROBO DE BICICLETAS

Con motivo del robo de bicicletas últimamente descubierto, se ha situado en la fundición de la Riera Alta un numeroso grupo de gente para comprobar si las bicicletas reparadas eran las que les habían sido sustraídas.

Ha sido preciso formar cola y dar número para penetrar en el taller.

Ha habido bicicleta que ha sido reconocida como suya por catorce denunciantes.

PERIODICO DENUNCIADO

Por el fiscal de guardia ha sido denunciado el periódico "Tierra y Libertad" por publicar un artículo que contiene supuestas injurias para la autoridad.

La Policía ha recogido la edición.

ROBO DE MAQUINAS

En la fábrica Sidel, establecida en la calle de Pich, cuyos obreros se hallan en huelga desde hace varios días, se ha cometido esta mañana un robo.

Los ladrones se han llevado máquinas de escribir y de contar por valor de unas ocho mil pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
"Betis", de Castellón.
"Capitán Segarra", de Alicante.
"Mieres", de San Esteban de Pravia.
"Arriluce", de Tarragona.
"Cabo Ortegal", de Villagarcia.
"Rey Jaime II", de Mahón.
"Rey Jaime I", de Palma.
"Atlas", de Southampton.
"Moncal", de Liverpool.
"Virgen de Africa", de Gandía.
"Traver", de Hamburgo.
"Letaka", de Tánger.
"Amendita", de Ibiza.
Salidos:
"Mina Piquera", para Gijón.
"Henry Gesli Ger", para Marsella.
"Moncal", para Argel.
"Gessier Mark", para Lunca.
"C. de Mahón", para Mahón.
"Rey Jaime I", para Palma.
"Ampurdán", para Rosas.

TOROS

—

EN ZARAGOZA

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Se lidian reses de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Bienvnida.

La plaza está animada.

Primero. — Llanda se luce con verónicas y es aplaudido.

El toro se halla pegado a las tablas y Lalanda realiza una lucida faena, hasta conseguir que se coloque en el centro de la plaza.

Luego realiza una faena dando pases por alto muy buenos y remata a la res de un pinchazo y una estocada.

Segundo.—El toro es quedado y manso.

Ello impide que Barrera pueda lucirse con el capote.

A la hora de matar se limita a una faena de aliño, deshaciéndose del toro de un pinchazo, una estocada y un descabello.

Tercero.—Bienvenida lancea valiente. Coge las banderillas y coloca tres pares superiores, que se ovacionan.

Con la muleta torea entre los pitones y en medio de la plaza, a los acordes de la música, dando pases de todas marcas, y termina con media alta, que basta. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Lalanda veroniquea valiente. Muletea muy cerca, para media buena y un estoconazo.

Quinto.—Barrera no hace nada con la capa.

Con la muleta hace una buena faena, con pases superiores de pecho. El toro está quedado, y por fin Barrera le obliga a embestir y logra realizar una faena artística y valiente a los acordes de la música. Barrera, al dar un pase de pecho, es cogido y volteado aparatosamente, pero resulta ileso. Entrando bien deja un pinchazo y una estocada entera. (Ovación.)

Sexto.—Bienvenida encuentra al toro quedado.

Muletea con valentía, para un pinchazo y media buena. (Palmas.)

De Provincias

—

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Huelva. — En Tejedo, en el domicilio de Jerónimo Rodríguez, fueron encontrados siete cartuchos de dinamita, que no estallaron por estar mal colocada la mecha.

UNA MEDIDA DEL GRAN VISIR

Tetuán.—Se han confirmado los rumores circulados de que el Gran Visir publicó ayer un decreto disolviendo la Junta de Servicios Municipales, elegida por sufragio popular hace un año.

Atracos

Bilbao. — En Galdanes, al pasar por la carretera Bernabea Alonso, acompañada de Antonio Gómez, le salieron al paso cuatro enmascarados, que pistola en mano les amenazaron. Se apoderaron del dinero que llevaban y los ataron a un árbol.

Bernabea regresaba de Bilbao, donde había cobrado un seguro de la casa en que vivía, con motivo de haberse incendiado.

El importe de este seguro ascendía a 5.350 pesetas, y Bernabea había dejado en un Banco bilbaíno 5.000, reservándose las restantes.

Cometido el atraco todos sus autores se internaron en el bosque, desapareciendo.

—

Bilbao.—Al apearse de un tranvía de Begoña una señora llamada Teodora María Mogoza, se le avalanzaron dos individuos, dándole un tirón y le quitaron un pequeño monedero que contenía una importante cantidad en billetes de Banco.

Los ladrones se dieron a la fuga.

LO ENTIERRAN CON BASTON

Murcia.—Hace varios días falleció en el pueblo de Celti el alcalde del mismo, que había sido suspendido días antes en el ejercicio del cargo por la autoridad judicial.

A pesar de ello al fallecer, los amigos y correligionarios dispusieron que fuera enterrado el cadáver llevando el féretro el bastón de mando.

Enterado de ello el gobernador, multó con 100 pesetas a cada uno de los que intervinieron en el hecho, incluso al juez municipal y al teniente de alcalde.

Además ha pedido que se le reintegre el bastón de mando, y en caso de que ello no fuera posible, satisfagan los autores del hecho, de su peculio, el importe de un nuevo bastón.

Este era con puño de oro y de gran valor.

Accidente ferroviario

Zaragoza. — Dicen de Villarreal que un tren que llevaba material y obreros para las obras del ferrocarril de Caminreal, tuvo que detenerse en el túnel número 3 de la línea, por unas averías, y fué alcanzado por una máquina que marchaba en igual dirección.

El choque fué muy violento, resultando heridos de gravedad Germán Serrano, Rogelio Guillem y Salustiano Navarrete.

EL ALTO COMISARIO

Melilla. — Hoy marchará a Madrid el alto comisario, para tratar con el Gobierno de la aprobación del presupuesto civil de Marruecos.

TRAGEDIA EN UN PASO A NIVEL

Almería. — En Olul del Río, al cruzar un tren un paso a nivel, la guardabarrera vió que se hallaba junto a la vía su hija María Simón, de tres años de edad.

La madre quiso salvar a la pequeña y ambas fueron arrolladas por el tren.

La niña resultó muerta, y la madre con heridas gravísimas.

De Teruel

—

DESPUES DE LA DETENCION DEL EX COMANDANTE DON CESAR GIMENO

El ex comandante Gimeno continúa en la cárcel incomunicado. Allí ha acudido el comisario a interrogarle, guardándose absoluta reserva. Sabemos que se esperan algunos datos de Calaceite.

Particularmente hemos podido recoger la siguiente versión, que damos a título de información, ya que sobre lo actuado, como hemos dicho, se guarda impenetrable reserva.

Coincidiendo en los días en que el general Barrera había desaparecido de Cataluña, los vecinos de Calaceite vieron cruzar la carretera el automóvil del señor Gimeno, conducido por éste, contra la costumbre, en cuyo interior llevaba dos mujeres, una del pueblo y otra vieja de aspecto repugnante, dando la sensación se trataba de un hombre disfrazado.

A los pocos días regresó al pueblo la mujer, y al ser preguntada por varios vecinos se limitó a contestar que había estado en muchas ciudades.

Como se interesaba la detención del general Barrera, y el ex comandante Gimeno era íntimo amigo de éste, denunciaron lo ocurrido al gobernador interino don Ramón Segura. Este lo comunicó al director general de Seguridad, quien ordenó la detención del ex comandante Gimeno.

En el pueblo de Calaceite existe la creencia en el vecindario de que la vieja que ocupaba el automóvil era el general Barrera.

LAS FIESTAS EN ALIAGA

En Aliaga y con motivo de las fiestas, se han celebrado dos novilladas, con ganado de Ortega, que resultó mansurrón.

El novillero Cirujeda estuvo afortunado en el capote y en el estoque.

—

En el mismo pueblo se ha descubierto una placa en memoria de Castelar, por su estancia en dicho pueblo, desde el año 1851 al 1853.

A los anunciantes

—

Almanaque de LAS PROVINCIAS 1933

Hemos comenzado la confección de este interesante volumen, que cuenta con 53 años de existencia.

El más constante anuncio.

Dura todo un año.

El Almanaque de LAS PROVINCIAS es el libro de más constante consulta de los hogares valencianos.

Hoja de color...	150	pesetas
Página doble...	100	"
Página...	50	"
Media...	25	"
Cuarto.	15	"

Dirigirse a las oficinas de LAS PROVINCIAS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE TODO EL MUNDO

El desarrollo de los trabajos en el Organismo Internacional de Ginebra

Ginebra. — Ayer por la tarde se reunió el Comité de los Tres, del que forma parte España, que se ocupa del conflicto bolivianoparaguayo.

Según un telegrama recibido del Comité de Neutrales de Wáshington, se han adoptado medidas para concertar una tregua que permita la solución definitiva del conflicto por medio del arbitraje.

Ginebra. — Se reunió el comité de minorías, con asistencia del señor Pedroso por España, y también lo hizo el comité de efectivos de la Conferencia del Desarme, concurriendo la señora de Palencia y el general García Benítez, por España.

En este último comité el delegado francés señor Masigli opinó que debe ser incluída la "schuppo" alemana entre los efectivos militares, puesto que es más que una simpde fuerza de Policía y ha celebrado maniobras y supuestos tácticos en diversos puntos de Alemania.

Estas manifestaciones produjeron emoción en el comité, y el presidente lamentó la ausencia de Alemania de la Conferencia del Desarme.

Después de un cambio de puntos de vista entre el señor Masigli y otros delegados, entre ellos el general García Benítez, se acordó constiuir un subcomité técnico que clasificará las características de las diversas fuerzas de Policía y formación similares de los Estados representados en el comité de efectivos.

La próxima reunión se celebrará el día 27 de Octubre.

—

Ginebra. — Con regular concurrencia celebró ayer tarde sesión plenaria la Asamblea de la Sociedad de Naciones, asistiendo por España el señor Hurtado y la señora de Palencia.

Primeramente se eligió para cubrir el puesto vacante en el Comité de los Diecinueve, a Turquía, por 24 votos de 38 países votantes.

Después el ponente francés leyó el informe de la tercera comisión sobre el tráfico de opio y otras drogas nocivas.

Refiriéndose al Convenio contra el opio de 1932, el ponente registró unas declaraciones de la delegación española, relativas a la pronta ratificación por dicho país del mencionado Convenio.

Terminó el ponente solicitando que se intensifique el esfuerzo, dada la importancia todavía considerable del tráfico ilícito de drogas.

La delegado inglesa, a pesar de anunciar que no diría más que tres o cuatro palabras, pronunció un discurso de más de una hora, expresando la necesidad de luchar contra las drogas heróicas, aumentando la penalidad contra los contraventores en las disposiciones internacionales y solicitando la colaboración de todos los Estados.

Este informe fué aprobado.

Finalmente, el delegado italiano leyó el informe de la primera comisión, recomendando la pronta entrada en vigor del protocolo de 14 de Septiembre de 1920 y relativo a la revisión de los estatutos del Tribunal de Justicia Internacional, informe que fué igualmente aprobado.

Acto continuo se levantó la sesión.

—

Ginebra.—Con motivo del debate iniciado desde hace algún tiempo ya, ante el Comité de efectivos de la Conferencia del Desarme, en lo que se refiere a la parte de la proposición del presidente Hoover, y refiriéndose a dichos efectivos, el señor Masigli, en nombre de Francia, hizo ayer una exposición acerca de las fuerzas militares del Reich y en particular sobre el carácter de la Policía alemana.

Aprobado por el presidente del Comité, el señor Masigli manifestó que no quería hacer el proceso de Alemania, que se encontraba ausente de la asamblea, sino solamente presentar la exposición, como preámbulo, de un estudio general de las fuerzas de Policía de todos los Estados miembros del Comité.

Este estudio—dijo—es indispensable para examinar particularmente la proposición norteamericana.

Fué designado un Comité que estudiará de aquí al 24 de Octubre, la misión y el carácter militar de dichas fuerzas.

Una moción que solicita la detención del ex ministro de Prusia, Keper

Berlín.—La comisión de Investigación de la Dieta de Prusia ha aprobado una moción de los nacional socialistas en la que se solicitaba la detención del ex ministro de Hacienda de Prusia, señor Kleper, y de otras varias personalidades.

Al parecer se trata de un asunto de corrupción y distribución ilegal de los fondos públicos.

SIN NOTICIAS DEL AVION FRANCES "F. A. L. C. Y."

Londres. — Se tiene gran inquietud en Croydon por la suerte del avión francés "F. A. L. C. Y.", que salió ayer mañana a las 8'40 para París y se teme que haya sido sorprendido por la tormenta que reina sobre la Mancha.

Además del piloto y el mecánico iban a bordo del avión nueve pasajeros y un barman.

COLISION ENTRE NACIONAL SOCIALISTAS Y CASCOS DE ACERO

Hamburgo.—Durante la pasada noche se ha registrado en esta capital una sangrienta colisión entre afiliados al partido nacional socialista y los miembros reaccionarios de los ex combatientes de la Sociedad Cascos de Acero.

Varios miembros de esta última Sociedad resultaron heridos a consecuencia de los disparos hechos por los nacional socialistas.

Ante la reunión de la Conferencia de las Cuatro Potencias

Londres. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno italiano ha aceptado la invitación para participar en la Conferencia de las cuatro potencias en Ginebra.

Por el contrario, el Gobierno alemán ha hecho saber que se niega a participar en esta Conferencia.

Parece que las conversaciones se celebrarán, a pesar de ello, entre Inglaterra, Francia e Italia a mediados de Noviembre.

—

París.—Una nota del Ministerio de Negocios extranjeros dice que los ministros franceses e ingleses han decidido en las conversaciones de Londres, celebrar en Ginebra una conferencia en la que estarán representadas Francia, Inglaterra, Alemania e Italia.

La reunión tendrá un carácter preliminar para ver los medios de reanudar eficazmente la obra común emprendida por la Conferencia del Desarme en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

El asunto de lo Compañía Aero Postal

París.—Continuando sus investigaciones en el asunto de los documentos falsificados de la Compañía Aero Postal, la Policía judicial ha detenido anoche al señor Pichery, amigo del detenido Collin.

—

París.—Debido a los errores en que ha incurrido alguna prensa en lo que se refiere a los escándalos de la aviación, el señor Boullot Lafont, ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, ha hecho constar que no ha pertenecido nunca a la Compañía Aero Postal ni a ninguna de sus sucursales.

LAS NEGOCIACIONES ANGLOIRLANDESAS

Londres. — El señor De Valera llegó ayer a las diez de la mañana a Withe Hall para continuar las conversaciones angloirlandesas.

Las conversaciones franco-británicas

Regreso de Herriot a París

Londres.—El señor Herriot llegó ayer, a las diez de la mañana, a Tonny Street, continuando las conversaciones con el primer ministro inglés, señor Mac Donald.

—

París.—Se anuncia que el presidente del Consejo francés, señor Herriot, saldrá a las cuatro de la tarde para regresar a París.

—

Calais.—El presidente del Consejo francés, señor Herriot, llegó ayer tarde a Calais, procedente de Londres.

El jefe del Gobierno francés manifestó que venía muy satisfecho del resultado de las entrevistas celebradas en Londres, con los ministros Mac Donald y John Simon y de los progresos que en ellas se han realizado.

El señor Herriot salió para París a las 19'50.

El asunto Kreuger ante el tribunal de Stocolmo

Estocolmo.—Los debates que se han iniciado ayer ante el tribunal de Estocolmo, relativos al asunto Kreuger, han demostrado que Kreuger empezó ya en 1917 a amañar su contabilidad con el objeto de presentarlo mucho mejor de lo que en realidad era.

Por otra parte, la detención de Torsten Kreuger, hermano de Ivan Kreuger, ha producido una gran impresión, debido sobre todo a la importante situación que ocupaba, pues hasta hace poco desempeñó el cargo de cónsul general de Polonia, y su fortuna, empleada en su mayor parte en diferentes industrias, está evaluada en unos 600 millones de francos.

ACCIDENTES MARITIMOS

Londres.—A consecuencia del ciclón que se ha producido recientemente sobre las islas Vírgenes, dos pequeñas embarcaciones se han hundido y han perecido ahogados trece tripulantes de una de ellas.

Ante la ciudad de Kins Nevis se hundió ayer un vapor correo, pereciendo ahogadas cuatro personas.

NOTAS DE AVIACION

Marignani.—Los aviadores trasatlánticos Bousoutrot y Rossi han atrasado 24 horas su salida para efectuar el raid América del Sur.

Por el contrario los aviadores Mermoz y Mailloux, anuncian su salida para hoy, a las cinco de la tarde.

Exposición de cuadros del pintor español Emilio Vila

París.—En la nueva galería de arte del hotel Baltimore, tuvo lugar ayer el barnizaje de la Exposición de cuadros del pintor español Emilio Vila.

Al acto asistieron el embajador de España en París, el cónsul general, miembros del cuerpo diplomático y numerosas personalidades de la colonia cosmopolita de París.

Los cuadros expuestos por el pintor fueron muy elogiados por los asistentes a la inauguración de la Exposición.

Alemania se opondrá al nombramiento de Avenol como sustituto de Drumond

Berlín.—En los círculos de esta capital se declara que Alemania se opondrá al nombramiento del señor Avenol como sustituto de sir Eric Drumond, secretario general de la Sociedad de Naciones, que, como se sabe, ha presentado la dimisión de su cargo, en el caso de que no se acepte ninguna de las proposiciones hechas para la reorganización de la secretaría general de dicho organismo internacional.

El Gobierno del Reich y el Banco del Imperio

Berlín. — El doctor Luther, director del Reichsbank, ha hecho saber, según se asegura, al Gobierno del Reich, que el citado Banco no podrá asegurar la garantía de la moneda alemana, si el actual Gabinete continúa su política de contingentes relativa a las importaciones de mercancías extranjeras en Alemania.

Esta noticia no ha sido confirmada todavía.

De ser exacta, se provocaría una viva tensión entre el Gobierno y el Banco del Imperio.

LAS ANDANZAS DE LOS PIRATAS CHINOS

Hong Kong. — Los piratas chinos, que han registrado y saqueado el vapor británico "Helikon", se han apoderado de cinco súbditos chinos, que conservan en rehenes.

EL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

Río Janeiro.—El dirigible "Conde Zeppelin" aterrizó ayer, a las nueve de la mañana, en el aeródromo de esta ciudad.

PALABRAS DE UNA ARTISTA DE CINE

Nueva York.—La conocida artista de cine Greta Garbo ha manifestado que no quiere casarse porque su marido sería conocido con el nombre de "señor Garbo" y no por su propio apellido.

Antes de hacer que su fama enturbiara el nombre de su esposo estaría dispuesta a dejar definitivamente el cinematógrafo.

Actitud de Moscú en el Extremo Oriente

Moscú.—En un artículo publicado en el "Isvetia", Karl Radek dice que el informe de la Comisión Lytton se encamina a levantar la opinión mundial contra el Japón y robustecer la posición de los Estados Unidos contra la gran potencia extremo-oriental. Estas declaraciones tienen trascendencia por tratarse del órgano oficial del Gobierno soviético.

"El informe—dice el articulista—por una parte parece estar concebido en forma de incitar al Japón contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y por otra parte, deja las cosas en una situación que empujaría a los Soviets a unirse a Washington en un frente eventual contra Tokío.

El informe es sumamente interesante por revelar cómo los imperialistas internacionales quisieran arreglar las cuestiones de Oriente, si el Japón pudiera doblegarse. Quieren que Manchuria se convierta en una Colonia internacional, bajo una gendarmería internacional. Al mismo tiempo, restablecerían un consorcio bancario para tola la China."

Termina Radek afirmando que Rusia no debe ocultar su criterio respecto del acto de agresión cometido por los japoneses, pero en manera algunas quiere que la envuelvan en una guerra.

Kid Chocolate, campeón mundial de la categoría de los plumas

Nueva York.—Anoche se celebró un combate de boxeo para el campeonato mundial de los pesos pluma, entre el cubano Kid Chocolate y el norteamericano Lew Feldman.

Kid Chocolate derrotó por k. o. a Feldman en el duodécimo asalto de los quince a que estaba concertado el combate.

La comisión atlética del Estado de Nueva Kork ha reconocido a Kid Chocolate campeón mundial de los plumas.

LA HORA DE VERANO

Buenos Aires.—A partir del día primero de Noviembre se establecerá en la Argentina la hora de verano, adelantándose el reloj en una hora.

Fallecimiento del Príncipe Luis Napoleón Bonaparte

Prangins (Suiza). — El príncipe Luis Napoleón Bonaparte, conde de Moncaliery, falleció ayer, a las ocho y media de la noche.

El cadáver será trasladado a Italia, donde descansan los restos de su padre y su madre la princesa Clotilde.

En Chile estalla un movimiento antimilitarista

Londres.—Según el corresponsal de la agencia Reuter en Santiago de Chile, en dicha capital ha estallado un movimiento de carácter antimilitarista.

Los oficiales y soldados que circulan por las calles de la capital vestidos de uniforme, corren el riesgo de ser heridos por los disparos que contra ellos hacen los paisanos.

Parece ser que el movimiento antimilitar ha sido motivado por la intervención de los oficiales en los asuntos políticos del país y por los actos de indisciplina realizados por algunos oficiales.

La Policía se ve obligada a cargar contra 2.000 mineros

Saouthland (Estados Unidos).—La Policía ha cargado violentamente contra una muchedumbre compuesta por unos 2.000 mineros en huelga que habían atacado a pedradas a ocho agentes de Policía que escoltaban a un minero no huelguista que se dirigía a la mina para reanudar el trabajo.

A consecuencia del choque entre la Policía y los manifestantes, algunos de éstos resultaron heridos, así como un agente que sufre heridas de gravedad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A las 2'30 de la madrugada hace explosión una bomba, en el puente de la Pasarela

A las dos y media de la madrugada, una horrorosa detonación ha puesto en conmoción a la ciudad. Los pocos noctámbulos que por la calle había, iban en todas direcciones, intrigados por saber de dónde había partido la detonación.

Por fin se pudo dar con el lugar de la explosión. Al llegar al final del puente de la Pasarela, a la bajada de la parte de la Alameda, vimos cerca de la escalera un enorme boquete. Por la forma que éste presentaba, se deduce que bajo la bóveda había sido colocada una bomba, que al hacer explosión, ha roto unos tubos de conducción de cables del teléfono y perforando por la parte de arriba abierto un boquete de más de un metro de diámetro, dejando removido buen trozo del pavimentado.

La parte del pretil adosado al pilar de la bajada de la escalera, aparece despegado unos dos centímetros.

No es posible averiguar, de momento, los móviles que habrán inducido a los autores para cometer tal atentado ni con qué fin.

Unos guardias municipales que había en la fuente de agua mineral, al ruido de la detonación, salieron corriendo, viendo al mismo tiempo que un auto, con las luces apagadas, emprendía veloz carrera en dirección al Camino del Grao.

No deja de ser aventurado creer sean los ocupantes del mismo los autores del hecho, pero en las circunstancias que lo rodean, cabe pensarlo así.

Allí vimos al gobernador civil, al jefe de la Guardia municipal y a varios oficiales de Seguridad.

Bajo del puente estaba tranquilamente durmiendo un transeunte, quien al oir la detonación, presa de un gran sobresalto, salió corriendo, y ya en la Pasarela, fué conducido por una pareja de guardias de Seguridad, al ver que tenía la cara ensangrentada, a la casa de Socorro de Colón, donde le curaron una herida contusa en la región occipital, de tres centímetros de extensión; otra en el caballete de la nariz y epistaxis. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dijo llamarse Juan Torres Pérez, de 33 años, transeunte, natural de Campo de Caravaca (Murcia).

En la Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Circular

Por Circular de esta Administración de Rentas inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 161 de 6 de Julio retro-próximo, se llamaba la atención de todos los Ayuntamientos de esta provincia acerca de las instrucciones contenidas en la ley de 22 de Junio del corriente año relativa a la distribución de las participaciones en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles, cuya publicación tuvo efecto en la "Gaceta de Madrid" del día 24 del último citado mes.

Por la presente se reitera de las referidas Corporaciones: que las que deseen participar en la distribución que en el mes de Enero habrá de hacerse del rendimiento de dicha patente por el segundo semestre del corriente año, deberán solicitarlo en un plazo que terminará el día 30 de Noviembre próximo. Las respectivas solicitudes deberán ser cursadas por conducto de esta Delegación de Hacienda a la Dirección general de Rentas públicas.

Del texto de la norma segundo apartado a), se infiere claramente: que no necesitan formular declaración alguna los Ayuntamientos que ya tuvieren reconocido su derecho a la participación con arreglo a los preceptos anteriores a los de la ley que nos ocupa y los que soliciten del Ministerio de Hacienda dentro de los cinco primeros meses del semestre, al cual ha de contraerse la distribución del rendimiento de la patente.

Las solicitudes presentadas fuera de ese plazo no surtirán efecto hasta que se realice la distribución del rendimiento de la patente en el siguiente semestre.

Valencia 14 de Octubre de 1932. —Mauricio Molina.

Nuevo trasatlántico italiano hará el viaje a América en 7 días

Nápoles.—Ha sido dado de alta en el servicio el nuevo trasatlántico italiano "Neptunia", destinado al servicio de América del Sur. Desplaza 20.000 toneladas y tiene capacidad para tres mil viajeros.

El viaje inaugural se empezó el 5 de Octubre, invirtiendo en la travesía de Gibraltar a Pernambuco, siete días.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

EL CONCURSO DE FLORES DE OTOÑO

Con autorización del Excelentísimo Ayuntamiento se celebrará en el umbráculo de los Viveros Municipales, durante los días 22, 23 y 24 del actual, el concurso de flores de otoño, organizado por la Agrupación de Horticultores y Floricultores (seccion autónoma de la Cámara Agrícola Provincial). Podrán tomar parte en el indicado concurso no sólo los miembros de la referida Agrupación, sino los que no pertenezcan a ella y los aficionados que lo deseen. Para ello pueden indicarlo en las oficinas de la mencionada Cámara durante las horas hábiles, hasta las diez de la mañana del día 20 del corriente, en que ha de verificarse, por la tarde, en los Viveros Municipales, la distribución del sitio a los señores concursantes.

Servicio meteorológico

14 de Octubre 1932.

En el mar del Norte se halla una intensa borrasca, que produce mal tiempo en las islas Británicas y Península Escandinava. Soplan vientos duros y se registran lluvias.

Alrededor de las Azores existe un anticiclón que extiende su influencia por España.

Es probable el buen tiempo en Levante.

Datos de lluvias del mes de Octubre: Carcagente, 38'7 mm. el día 5; Onda (Escuelas del Castillo), 8'2 mm. Día 7: Carcagente, 18'8 milímetros; Onda, 18'2.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA

El lunes pasado se reanudaron las sesiones mensuales de esta sociedad, interrumpidas al no disponer de local con motivo del incendio de nuestra Universidad.

En la pasada sesión disertaron los cultos doctores señores Le Boucher y Bosch sobre sendos temas de química.

El doctor Le Boucher se ocupó de las "Reglas sobre volúmenes moleculares y atómicos", exponiendo los puntos de vista modernos sobre el particular y mencionando los principios de aditividad, influencia constitutiva e igualdad de exigencia espacial, con numerosos ejemplares. Citó después los resultados de sus medidas practicadas a bajas temperaturas de volúmenes moleculares de los floruros, deduciendo interesantes conclusiones.

El doctor Bosch se ocupó de la determinación del arsénico en vinos, problema éste de trascendencia, puesto que rebasando la proporción de un miligramo por litro podría ser tóxico. Expuso los resultados obtenidos con su micrométodo hipersensible, deduciendo que el arsénico procede, no del mosto, sino de los procedimientos legales o ilegales empleados en su elaboración.

Crónica de sucesos

ROBOS Y DETENCION

Por los guardias municipales números 94 y 357, fué detenido a espaldas del chalet número 15 de la playa de la Malvarrosa, propiedad de don José Sugrañes, el súbdito italiano Juan Buccalerri, de 50 años, quien en unión de Martín Ribes Sánchez, de 20 años, y Luis Pietchi, de 30, se apoderaron de tres sacos de ropa.

Los dos últimos se dieron a la fuga, pero el primero fué puesto a disposición del juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

—

Mariano Garcés Sauxós dejóse el automóvil a la puerta de su casa, Ermita, 9 momento que aprovecharon los amigos de lo ajeno para quitarle una rueda de recambio, valorada en 750 pesetas.

FALLECIMIENTO

Ayer mañana falleció en el Hospital, Joaquín Franch Ferrer, de 41 años, a consecuencia de las heridas que el lunes le produjo al atropellarle un camión de la Gandiense.

CAIDAS

En el Hospital ingresó la anciana de 77 años, Teresa Bueno Esteve, vecina de Benimaclet, la cual presentaba por haberse caído casualmente, la fractura del cuelo quirúrgico del fémur derecho.

Pronóstico grave.

—

A última hora de la tarde de ayer, fueron curados en el Hospital por haber sufrido caídas casuales, Alfonso Ortega Macario, vecino de Manises, quien presentaba la fractura intraarticular del codo izquierdo.

A María García Sala, de 32 años, domiciliada en la calle del Pie de la Cruz, 20, fractura de la epitroclea izquierda.

El estado de los dos ha sido calificado de pronóstico grave.

UNA ESTAFA DE CERCA DE UN MILLON DE PESETAS

La Compañía Financiera de Comercio y Propiedad, S. A., de Barcelona, ha presentado una denuncia contra el industrial Pedro Vicente Mas, que tiene un establecimiento de compra-venta de automóviles en la calle de Moratín, por desfalco de cerca de un millón de pesetas.

El juez don José Taroncher se personó en la casa indicada, ordenando el cierre del local, sellándose sus puertas, e instruyendo diligencias, incautándose de todos los papeles de negocios que había en el despacho.

El comerciante Pedro Vicente Mas ha desaparecido, ignorándose su paradero.

El juez ha cursado órdenes para su busca y captura.

Tenemos entendido que en el desfalco han resultado perjudicados varios comerciantes de esta plaza, que se dedican al negocio de automóviles.

Lea usted LAS PROVINCIAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AGENCIAS

ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos Muelle, 15. Grao. Telegramas «Román»

ALQUILERES

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón: portería

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis Mar, 8

AUTOMOVILES

REPUESTOS LEGITIMOS Ford. Accesorios, neumáticos, lubrificantes Casa Martín. Colón, 36. Teléfono 11.536

ESCUELA CHOFERS. CONducción-mecánica, carnets, enseñanza perfecta Sanso. Cirilo Amorós, 64.

¡¡NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31 Teléfono 12.364

AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubrificantes, neumáticos Precios sin competencia Guerrero. Colón, 13

ACCESORIOS para automóvil Recambios para todas marcas Casa Riera Lauria, 19 Teléfono 10.006 Valencia

LA UNICA Escuela de chófers. Trámites automovilistas Sorni, 4. Teléfono 15.057.

ENSEÑANZA, CARNETS chófers. Id a la Academia Ortiz. Cirilo Amorós, 70

OPEL 8 HP. CONDUCCION interior, 4 asientos, seminuevo. Verlo de 8 a 9 mañana, de 12 a 2 y 7 a 8 tarde Guillén de Castro, 70.

CALZADOS

CALZADO GIL, ES EL MEjor Gran surtido en todas clases.

LAFARGA PRECIOS REbajados por fin temporada Pi y Margall, 52, Valencia.

CALZADOS BATALLER Gran lujo Caballeros, 6, sucesor Blanda Cerdá Valencia

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías)

COMPRA-VENTA

TRINCHERAS, ABRIGOS, paraguas, gramolas, discos Precios como nadie. San Juan, 2.

COMPRAMOS trajes usados de caballero Fracs, Smokings Primado Reig, 5, teléfono 12.183

ESTABLECIMIENTOS COlomer. Unica casa exportadora en botellas vacías y vidrio roto. Salvá, 8. Teléfono 11.796. Avisando pasamos a domicilio.

RASTRO: COMPRO, VENdo toda clase objetos. Pasamos a domicilio. Calatrava, 27.

TRINCHERAS, GABANES, trajes, paraguas, gramolas, relojes pared. San Vicente, 99

COMPRAS

COMPRO EJEMPLARES buen estado Almanaque «Las Provincias» año 1880 por cinco pesetas. Entréguese administración «Las Provincias».

CORTINAJES

CORTINAJES, TAPETES, estors, caminos mesa, etc Germanías, 43, bajo derecha.

FABRICA PERSIANAS Francisco Ramos Despacho y venta: Colón, 18 Teléfono 12.264

PERSIANAS, TRANSPArentes, cortinas orientales Economía Lledó, Lauria 22 Teléfono 12.060

CRISTALES

FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES | Prat, Colón, 7 Valencia.

CRISTAL, Loza, Porcelana, Viuda sé González Carrión Guillén Castro 113 Valencia

CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acristalación obras Colocación a domicilio Primado Reig, 10.

CRISTAL, LOZA, MAYOLIcas. Fábrica Momparler Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra Precios baratísimos.

DEMANDAS

IMPORTANTE COMPAÑIA Seguros necesita personal culto, activo, buena presentación, para trabajar todos los ramos. Colón, 72, de nueve a dos

FLORISTA BIEN IMPUESta, asociaría señora disponga algún capital, garantizando buen rendimiento. Razón: Escalante, 30, bajo, Cabañal.

CICLISTAS NECESITAMOS Presentarse de 7 a 9 de la mañana caseta del campo de aviación Malvarrosa

DIVORCIOS

TRAMITAMOS EXPEDIENtes con rapidez. Personal técnico Pie de la Cruz, 7, 1.º

DROGUERIAS

DROGUERIAS Perfumerías «Las Barcas» Sdad Anónima García Casa central: Moratín, 27 Teléfono 17 225, y sucursales

ENCUADERNACIONES

ENCUADERNACIONES A precios económicos M Aguilar Calle de Barcelona, 11, Valencia.

ENSEÑANZA

LA POLIGLOTA MERCANtil. Idiomas. Comercio. Játiva, 24, esquina Pelayo.

BACHILLERATO Y DERECho. Clases colectivas; profesores titulados. Landerer, 8, entresuelo.

CLASES DERECHO PROfesores titulares; preparatorio, primero, segundo; 15 ptas. asignatura. Landerer, 8, entr.

HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir Conde Altea, 39

HOTELES

HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas niqueladas Pensión desde 8 pesetas Barcas, 5.

HOTEL MUNICH ESPEcialidad en lunchs, banquetes. Pensión 10 pesetas en adelante Abonos para todo el año Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2

MARMOLES

MARMOLISTA MARMOles, lápidas Precios sin competencia. Bonacasa, Paz, 31.

MARMOLES, LAPIDAS. Precios económicos. Bautista Carbonell. Balmes, 2. Teléfono 10.186.

MODAS

RAMIRO. MODAS, VERcher, 1. pral. Peinados, Don Juan Austria, 17. Teléfono 15.068.

MUEBLES

MUEBLES MENDEZ. PARA hacer sus compras, salón inaugurado. Guerrero, 31. Precios fábrica.

LA PARISIEN ALMACEN muebles Dormitorios, comedores reclamo, precios reducidos Germanías, 24

EL MUEBLE DE MODA. J Liern. Exposición: Hernán Cortés, 10

MUEBLES usados de todas clases Antigua casa Concha Jorge Guillén de Castro 25

COMPRAD Muebles Bargues Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE Gafas en el acto a precios sin competencia Paz, 9 UNICA CASA EN VALENCIA

PELETERIAS

EL MEJOR SURTIDO Y precios en renards, martas, abrigos, etc. Almacenes Cuadrado.

PELUQUERIAS

RICART. PERMANENTES completas desde 12 pesetas, garantizadas, aparatos con y sin electricidad Martínez Cubells, 2, entresuelos Cuadrado, esquina Pi y Margall. Teléfono 14.671.

¡SEÑORAS!: PERMANENte garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas Peluquería «Miss España» Canalejas, 4.

TUDELA ONDULACION permanente Marcel. Tinturas Precios económicos. Don Juan de Austria, 21

«LA ARGENTINA». PELUquería. Casa Maruja Permanentes, 10 ptas. Plaza Jesús, 135.

PENSIONES

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934 Se sirven comidas desde 3 pesetas

GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

PENSION H. SUIZA. José Villanueva Ribera, 6 Teléfono 11.553

SE CEDEN HABITACIOnes con balcón a la calle, sitio céntrico. Razón: Cavanilles, 3, principal.

TRANSPORTES

MUDANZAS muebles-pianos Francisco Moret despacho documentaciones Danza n.º 11. Teléfono 12.063

VENTAS

PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

LUJOSA limousine Delage seis cilindros, perfecto estado Aprovéchese ocasión verdad. Grabador Esteve n.º 10.

PIANO NUEVO CUERDAS cruzadas, véndese. Caballeros, 5, 2.º

POR 3.000 PESETAS VENdo pisos dentro Valencia Murillo, 7.

BICICLETA SE VENDE BAratísima. Guillén Castro 141, 1.ª

VARIOS

FUNERARIA DE «EL BARCO» P. Martí Garcera Gracia, 5. Teléfono 10.81

GRAN selección Ciruelos poneses, Naranjos, Melocotoneros Granados, Vides Americanas Albir Marrades Alcira

TINTORERIA JULIAN INglada Despacho: Martí, Sucursal: C. S de Alava, 22.

TALLER TAPICERIA. Ramón Blay Camas turcas, sillones confort. Avenida 14 Abril, 37.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NUESTROS REPORTAJES

Un recuerdo del historiador don Roque Chabás

"POC A POC"

Era éste el lema de aquel varón doctísimo, canónigo que fué de nuestra Catedral, al que la historia de Valencia le debe no poco de su brillo, porque si no la hizo, la descubrió para las gentes, sacándola de los archivos donde yacía polvorienta y olvidada. "Poc a poc", decía el ilustre don Roque, e inspirándose en ese ritmo pausado, al final de su vida, podía enorgullecerse de haber reunido la siguiente producción: "Historia de Denia"; "Novena a Nuestra Señora de los Desamparados"; "Historia de fray Pedro Esteve"; "Indice y catálogo del Archivo de Alcira"; "Homenaje a San Vicente Mártir"; "Los muzárabes valencianos"; "El altar de plata de la Catedral de Valencia"; "Arnaldo de Villanueva"; "El culto de 24 Santos mártires en Santa Catalina"; "El Archivo metropolitano de Valencia"; "Génesis del Derecho foral de Valencia"; "Estudio sobre los sermones valencianos de San Vicente Ferrer"; "Las pinturas del altar mayor de la Catedral de Valencia"; "Sede pontifical valentina"; "Mochechid, hijo de Yusuf"; "El milagro de Luchente y los corporales de Daroca"; "Antigüedades de Valencia", del Padre Teixidor, con notas y aclaraciones; "El espill de Jaume Roig", edición crítica, con biografía, bibliografía, comentario y glosario; "Llaors a la Verge María"; "Catecismo arábigo", reedición según el antiguo original; dos volúmenes de un "Episcopolopio valentino", y "El Archivo", excelente revista, donde acumuló buena parte de su investigación, y que forma siete nutridos tomos.

Y es que el laboriosísimo historiador valenciano consideraba mucho más eficaz y más productiva la labor lenta, pero constante, que aquella otra atropellada e interrumpida de no pocos de nuestros escritores. Ello lo demostró de una manera bien palmaria, con esa larga relación de obras suyas, o ajenas reeditadas y comentadas; mas las papeletas que hizo para el Archivo de la Catedral, que suman muchos miles.

LOS PRIMEROS AÑOS DEL HISTORIADOR

Era don Roque Chabás hijo de Denia. En esta bella ciudad de la Marina nació en 28 de Mayo de 1844. Inclinado a la carrera religiosa, hizo sus estudios, con gran aplicación, en nuestro Seminario Conciliar de Valencia, y en 1868 fué nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de su ciudad natal.

Sus aficiones históricas datan de su juventud. Parece ser que en cierta ocasión, siendo todavía estudiante, fué llamado por un rico terrateniente para que examinara unos hallazgos romanos encontrados en una de sus fincas. Examinólos atentamente el seminarista, deletreó las inscripciones latinas, tomó copia de ellas y marchóse a su casa, y tras de pacientísimos estudios descifró el enigma que había forjado el tiempo sobre los objetos hallados. Aquel hecho casual le orientó hacia los estudios históricos, y con solo su esfuerzo, al cabo de no muchos años, era, el ya sacerdote, un consumado paleógrafo, que leía los documentos antiguos poco menos que de corrida.

Sin descuidar sus deberes eclesiásticos en la coadjutaría, don Roque dedicóse de lleno a los estudios históricos, invirtiendo todo su modesto peculio en la adquisición de libros. Estando en Denia concibió el atrevido pensamiento de publicar una revista para reunir en ella toda la labor de sus investigaciones y la de los valencianos que quisieran ayudarle. Y sin más esfuerzo económico que el suyo, comenzó la publicación de "El Archivo", una de las obras más interesantes que han producido en nuestros modernos tiempos los historiadores regnícolas valencianos, y en la que se pone de relieve el inmenso esfuerzo realizado por el infatigable investigador dianense.

La meritísima obra de don Roque llamó la atención, no sólo de los historiadores de Valencia, y entre ellos de don Teodoro Llorente, sino también de Madrid. Era a la sazón don Antonio Cánovas del Castillo una figura preeminente en la política y en la actualidad españolas. Aficionado también el citado estadista a las ciencias históricas, hubo de llamarle la atención la labor callada del coadjutor de Denia, y en uno de los concursos a canongías vacantes, a instancias de Llorente, y por intervención de Cánovas, fué nombrado canónigo. De esta manera se prestaba un gran servicio a la cultura valenciana, llevando a campo de experimentación más amplio quien muestras tan patentes estaba dando de competencia histórica. No puede decirse que pagó mal el favorecido coadjutor; citadas quedan todas sus obras.

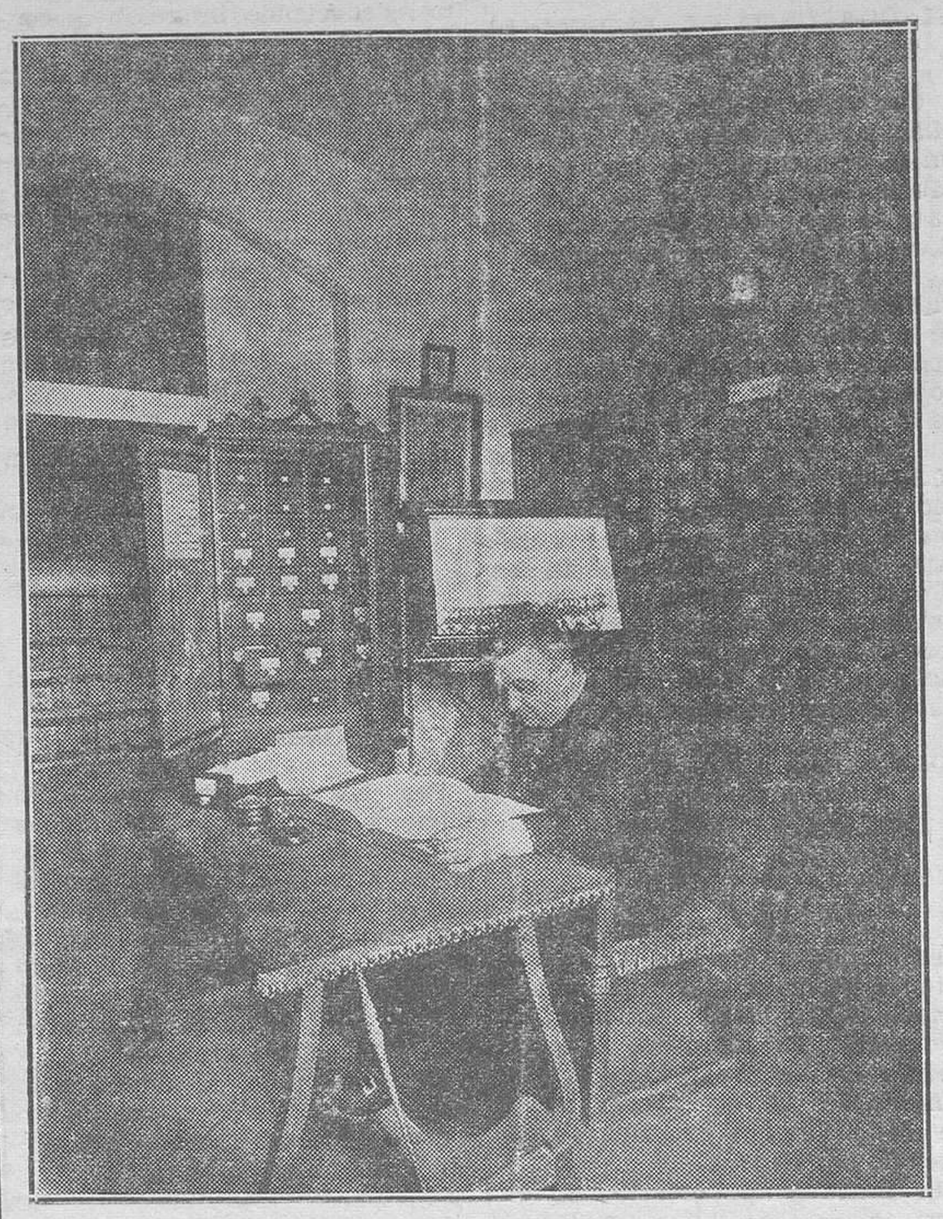

El ilustre historiador don Roque Chabás, en su despacho

La revista "El Archivo" continuó publicándose en Valencia durante varios años, pero al fin tuvo que morir. Su especialización no le daba bastantes suscriptores para sostenerse, y el propietario y director de ella no era hombres de abundantes recursos económicos.

EL LABORATORIO DE DON ROQUE

Lo era el Archivo de la Catedral, de la que, como hemos dicho, era prebendado. Nombrado archivero, desde el primer día en que recibió este nombramiento fueron las dependencias donde se guardan los libros y los legajos de la Catedral su lugar favorito. En ellos, hojeando papeles, se pasó la mayor parte de su vida. Baste sólo consignar que por sus manos pasaron más de ocho mil pergaminos, y no sólo pasaron por sus manos, sino por su vista y por su cerebro, pues no era hombre superficial, sino de los que no se daban por satisfechos hasta no enterarse bien de lo que le salía al paso. Así se explica la copiosísima erudición histórica que logró reunir y la obra de ordenación y catalogación que realizó en el Archivo de nuestra Iglesia Mayor, tan abandonado hasta la entrada de don Roque, que allí era inútil que nadie pretendiera emprender ni aún la más mínima investigación, porque todo estaba revuelto, y sólo se sabía que en aquellos montones de libros y de manuscritos, alineados en las estanterías o colocados en los rincones, unos encima de otros, estaba toda lo Historia de Valencia y debieran hallarse verdaderos tesoros de bibliografía valenciana.

Y el nuevo archivero, siguiendo el lema que constituyó siempre norma de su vida, "Poc a poc", fué colocando en orden todo aquello, ayudado de otro polígrafo tan formidable como él, don José Rodrigo Pertegás, y de un discípulo suyo que había de heredar los grandes prestigios históricos suyos, don José Sanchis Sivera. Con uno y otro pasaba horas y horas en aquella deleitosa empresa, pues deleitosa ha de ser para un buen aficionado a este linaje de estudios encontrarse con un verdadero filón de documentos históricos que a cada instante deparaban la gratísima sorpresa de los pergaminos más interesantes, de los manuscritos más raros, de los códices, de los incunables, de todo aquello que puede enloquecer al historiador más inteligente y entusiasta. ¿Qué raro ha de ser, pues, que más de una vez, atareados en su labor, se les pasara la hora de dejar el Archivo, y se encontraran con que el sacristán, creyéndoles ya en sus casas, cerrase las puertas y los dejase dentro? Cincuenta mil papeletas sacó del Archivo cuando dió por terminado su arreglo, y ni una sola dejó de pasar por sus manos. ¿No es este dato la mejor ejecutoria de su inmensa labor?

Aún le quedó tiempo para intentar el arreglo del Archivo del Palacio Arzobispal, labor que no pudo terminar, aún cuando dejó el camino muy desbrozado para que otros pudieran completar la obra.

EN PLENA EPOCA ROMANA

Recordamos que en cierta ocasión que tuvimos que ver a don Roque, éste, con su llaneza habitual, nos recibió en el comedor de su casa, donde se hallaba de sobremesa con uno de sus más íntimos amigos, con el historiador saguntino don Antonio Chabret, el autor de los dos gruesos volúmenes sobre la heroica ciudad destruída por las fuerzas de Aníbal.

El historiador saguntino había sido compañero de estudios de don Roque, en los años de la infancia, y desde tan lejana fecha habían contraído ambos una amistad tan estrecha, que bien podía calificarse de fraternal. Uno y otro eran excelentes latinistas y ambos conocían la historia romana de nuestra región al dedillo, y lo que no sabían se los ofrecía la imaginación pródigamente.

Recordamos que cuando hicimos nuestra entrada, los dos amigos, usando términos romanos, recorrían, con la misma seguridad que lo haría el chófer más inteligente y avisado, la vía romana que cruzaba la región valenciana. Suspendieron unos instantes su conversación, lo cual a tanto equivale como a descender del cielo a la tierra, para atender a nuestro encargo, y luego, prescindiendo ya de nuestra persona, y contando con que también, aunque en edad muy joven, habíamos ya sufrido el pinchazo inoculador del virus de "la investigación histórica", reanudaron su diálogo. De la Vía Romana pasaron al teatro saguntino, y cómodametne, desde nuestra silla del comedor de don Roque, asistíamos a una representación en el famoso teatro, con tal minuciosidad de detalles, con tal colorido en las descripciones, que más de una vez tuvimos necesidad de pasarnos las manos por los ojos, creyendo que un velo nos enturbiaba la vista y nos hacía ver las puras ficciones de aquellos verdaderos fanáticos de nuestra historia. Y uno y otro se iba creciendo en alas de sus aficiones y de sus conocimientos, prolongándose aquellas sobremesas hasta que el reloj de la casa advertía a don Antonio Chabret que era la hora de su regreso a Sagunto, donde le esperaban sus enfermos, pues el cronista saguntino, además de un historiador muy concienzudo, era un médico inteligentísimo y muy cuidadoso de su doliente clientela.

LAS CAJAS - COCINAS DE DON ROQUE

Este era un aspecto poco conocido de don Roque. El ilustre prebendado era un excelente gastrónomo, no en el sentido de ser un comedor copioso, sino en el de tener un paladar exquisito y ser muy aficionado a combinar guisos y a introducir platos nuevos. Pero no fué esto lo que le dió más relieve en el aspecto culinario, sino el uso de unas "misteriosas" cajas que le condimentaban la comida sin necesidad de fogón que la cociese ni de cocinera que la cuidase. Leyendo una vez cierta revista extranjera, halló el invento de las cajas, y sea por espíritu de curiosidad, o fuese porque pasara por una de aquellas crisis de servicio doméstico, frecuentes en la mayoría de las casas, lo cierto es que nuestro bueno de don Roque llamó al carpintero y se hizo construir la primera de sus cajas-cocinas. Nosotros no intentaremos descubrir los secretos de aquellas cajas maravillosas. Somos completamente profanos en la materia. Sólo diremos que, metiendo en ellas cualquier guiso en plena ebullición, solito, sin necesidad de más fuego, cocíase con el calor que conservaba la caja. Y era de ver cómo don Roque, antes de salir de casa, veía cómo se llenaban las dos o tres cajas-cocinas, con las diferentes viandas de su comida, y con cuánta satisfacción a su regreso las abría y se encontraba con que, lo que había sido metido en ellas completamente crudo, aparecía perfectamente condimentado, sin haber puesto sus pecadoras manos durante cuatro o cinco horas en la caja persona alguna.

No se había limitado la obra del ilustre historiador a copiar servilmente lo que leyera en la revista alemana, sino que, hombre reflexivo e innovador, introdujo algunas reformas en aquellas cajas que le permitiesen ensanchar el radio de acción de sus habilidades culinarias. Con estos antecedentes, a nadie ha de extrañar que sintiese don Roque cierta vanidad por sus originales cocinas, y que más de una vez, invitado a su mesa alguno de sus amigos, al final de la comida, después del debido elogio de los platos servidos, lo llevase a la habitación en que guardaba sus cajas y le mostrase sus misteriosas cocineras.

LAS TERTULIAS HISTORICAS DE DON ROQUE

Todos los domingos, por la tarde, reuníanse en el despacho de don Roque los más asiduos cultivadores de nuestros estudios históricos. Recordamos, entre otros, a don Luis Cebrián, don José Martínez Aloy, don Francisco Martínez, don Miguel Martí, don Francisco Martí Grajales, don José Rodrigo Pertegás, don Faustino Barberá, don Vicente Guillem, don Francisco Almarche, don José Sanchis Sivera, don José María de la Torre, don Luis Tramoyeres, don Francisco Carreres, don Jerónimo Forteza y don Vicente Vives Liern. En estas tertulias se hablaba de todo, pero especialmente de historia. De cuando en cuando desfilaba por allí algún forastero de la misma cuerda, quien al venir de paso por Valencia quería saludar a sus compañeros de aficiones.

El historiador dianense tenía una buena biblioteca de la especialidad que cultivaba, y que había ido formando invirtiendo en ella sus escasos ahorros. Había sido uno de los asiduos concurrentes a la librería de lance de don Francisco Samper, aquel inteligentísimo librero que comenzó ejerciendo el modesto comercio de la compraventa de libros usados y terminó siendo principal figura de la importante casa editorial Prometeo, asociado a don Vicente Blasco Ibáñez.

La biblioteca de don Roque era toda de Historia, y de Historia valenciana. En ella había logrado reunir no sólo lo que pudiéramos llamar los fondos de nuestro pasado glorioso, sino cuanto moderno se había publicado y merecía la pena de conocerse. Entre sus libros no faltaba alguna obra de Horacio, de Virgilio, escrita en latín, para solaz del dueño, que, como buen latinista, gustaba de deleitarse con las mieles de aquellos hijos de Roma del Siglo de Oro, maravillosos cultivadores de la lengua de Lacio.

Los asiduos a estas tertulias sacaban y metían constantemente los libros de las estanterías, y no había duda a la que no se dirigiesen, en última apelación, a la vasta cultura histórica de quien se había pasado la vida investigando archivos y protocolos.

Aquella tertulia no era igual ni a la de don José Serrano Morales, de más marcado carácter bibliográfico, orientada así por el dueño de la casa, el inolvidable autor del concienzudo estudio sobre las "Imprentas de Valencia"; difería por completo de la de don Teodoro Llorente, mucho más literaria, y también tenía sus puntos distintos de la tertulia del señor Martínez Aloy, última de las que cerraron el ciclo de estas brillantes y gratísimas reuniones de la intelectualidad valenciana en los últimos cincuenta años.

LA RECOMPENSA AL HISTORIADOR

Ni Denia ni Valencia han olvidado al insigne historiador, aún cuando el recuerdo dedicado a su memoria no corresponde a la obra que realizó. Denia le dedicó una lápida en la casa natalicia, y Valencia, además de rotular una de sus calles con su nombre y colocar una lápida en la casa donde vivió, por iniciativa de LAS PROVINCIAS levantó un modesto monumento en los Jardines del Real, obra del joven escultor Pepe Arnal. Para los valencianos cultos, el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cámara Oficial de Comercio

La sesión del mes de Octubre

Presidida por don Antonio Noguera, que dirigió breves palabras de salutación a los presentes, debido a que en la anterior se hallaba ausente, celebró ayer tarde la sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Según dijo el presidente, tiene el propósito que las sesiones se celebren en los primeros días de mes, con objeto de que el boletín de la Cámara se publique en el mismo mes en que aquéllas se celebran.

Concurrieron a esta sesión los señores don Joaquín Sandalinas, don Francisco Monllor, don Juan Lloréns, don Vicente Reig, don Salvador Serrano, don Antonio Monleón, don Eduardo Berenguer, don Santiago Juliá, don Ramón Gil, don José María Benlloch, don Víctor Gozálvez, don Manuel Casanova, don Martín Barrachina, don Ramón Codes, don Emilio Hoyos, don Víctor Carles, don Enrique Feliu y don Manuel Noguera, y excusaron su asistencia los señores Abad, Mifsud, Moreno y García Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento de un hijo del vocal don Rafael Romany y del secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid, acordándose constase en acta el sentimiento de la Junta.

Al darse cuenta de lo actuado, el presidente señor Noguera dió amplias explicaciones sobre el escrito que se ha dirigido al Ayuntamiento, a moción de las sociedades mercantiles, sobre tasas de equivalencia.

Igualmente se dió cuenta de las gestiones hechas cerca del Ministerio de Agricultura para la resolución armónica de los problemas carbonero y exportación de producción valenciana, asunto de trascendencia en estos momentos en que va a comenzar la temporada naranjera.

Quedó enterada la Cámara de la carta que se remitió a la Industrial Química de Zaragoza, S. A. respecto a facilidades dadas por la Junta de Obras del Puerto de Valencia para las importaciones de Aragón y de la que la citada Sociedad ha contestado dando las gracias por el apoyo prestado a sus demandas.

También se dijo que se había remitido una exposición al ministro de Hacienda, solicitando prórroga en el plazo sobre contabilidad y declaraciones de los comerciantes individuales, y de los telegramas dirigidos al ministro de Agricultura y director general de Comercio, señor Pi y Suñer, lamentando el cese de este señor, que ha pasado a ocupar un cargo en la Generalidad de Cataluña.

Según manifestó el señor Noguera, el nuevo consejero del Gobierno de Cataluña, era un entusiasta defensor de las Cámaras de Comercio de España.

Al hablarse de una exhortación a los electores contribuyentes para que concurran a las clasificaciones gremiales, habló el señor Alcoriza, quien dió lugar a que interviniesen también los señores Hoyos, Barrachina y la presidencia.

Entre los dictámenes de las comisiones figuraba uno de la de Reclamaciones, en el que se proponía que la Cámara se dirija a las empresas de electricidad, por medio de carta, para ver de solucionar amistosamente el proyecto de aumento de percepción en los precios del flúido.

El presidente señor Noguera primero y el señor Codes después, dieron cuenta de su entrevista con los directores de algunas compañías e intervino también el ingeniero don Vicente Reig, que propuso se eleve una consulta a la superioridad y mientras tanto que se deje en suspenso toda gestión.

Se acordó dirigir la carta que se proponía y recoger cuantas reclamaciones se hagan interin es contestada aquélla, sin perjuicio de que se reúna la comisión correspondiente, a la que asistirá el señor Reig y se redacte la consulta propuesta.

Secretaría dió lectura a los últimos párrafos de la Memoria presentada por la Agencia Marco, que está concertada con la Cámara de Comercio para la prestación de determinados servicios a los asociados, en los que pone de manifiesto que durante los seis meses que funciona el número de aquéllos prestados ascienden a cerca de 500.

Pasó a comisión la petición de una subvención a la Escuela de Aviación particular de Valencia, en la que su director hace el ofrecimiento de una beca para piloto aviador.

Se acordó acceder a la petición hecha por el gobernador civil de la provincia, de que la Cámara ceda una de sus dependencias para establecer en ella la oficina de la Junta del Aeropuerto de Valencia.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Hoyos dirigió una a la presidencia relacionada con cierta fiesta celebrada durante la pasada Feria, contestándole el señor Noguera cumplidamente, y seguidamente fué levantada la sesión que duró escasamente una hora.

---

nombre de Chabás no se olvidará nunca, como no han olvidado los de Ribelles, Teixidor, Sales y otros esclarecidos varones que dedicaron todo su talento y su actividad al estudio de nuestros tiempos pretéritos.

JORDI DE FENOLLAR

LOS DEPORTES

FUTBOL

DINAMARCA BATE A ESCOCIA POR TRES A UNO, Y CHECOSLOVAQUIA A YUGOSLAVIA POR DOS A UNO

Copenhague. — Se jugó aquí el encuentro internacional de fútbol Dinamarca-Escocia.

Los daneses obtuvieron una sensacional victoria sobre el formidable equipo escocés, al que batieron por el score de tres a uno.

SEIS MESES DE CASTIGO PARA GARCIA DE LA PUERTA

Según ha comunicado el señor Cabot, secretario general de la Federación Nacional de Fútbol, el castigo que corresponde a García de la Puerta por la agresión de que hizo objeto al señor Ontañón es de seis meses.

El fútbol modesto

En Utiel:
U. D. Utiel, 0; U. D. Grao, 0.
En Requena:
C. D. Exótico, 1; U. D. Grao, 3.
En Alcudia de Crespíns:
C. D. Sanz, de Alcudia de Crespíns, 3; C. D. Español, de Játiva, 1.

En Vallejo

SPORTING-GIMNASTICO

Mañana tendrá lugar sobre el césped de Vallejo el interesante match del campeonato regional Sporting-Gimnástico, a las 3'30 en punto de la tarde. Si bien es verdad que el Sporting es el colista de la primera categoría, hay que tener en cuenta que la adversidad se ha cebado con ellos en el presente campeonato y, por tanto, en este último partido de la primera vuelta harán lo indecible por dejar bien sentado el pabellón que otros años lograron elevar a gran altura.

Por otra parte, el Gimnástico, deseoso de conseguir la victoria por lograr los dos apetecidos puntos, pondrá en juego todo el brío y entusiasmo de que son capaces con el fin de pisar los talones en la puntuación a los equipos ases.

Siguiendo la costumbre establecida por los azulgrana y para dar mayor realce al encuentro, se radiarán noticias de la marcha de los partidos Saguntino-Valencia y Levante-Castellón, que a la misma hora se estarán celebrando en Sagunto y en el camino Hondo del Grao.

La entrada al campo sólo costará 1'60 pesetas.

Campo de la Cruz

C. D. CASTELLON-LEVANTE F. C.

Mañana domingo, a las 3'45 de la tarde, se celebrará en este campo el sensacional partido, correspondiente al campeonato regional de fútbol, entre los equipos C. D. de Castellón y del Levante F. C., encuentro que ofrece para ambos una grandísima importancia: para el Castellón, porque de resultar vencedor, a parte quedar clasificado en primer lugar al final de la primera vuelta, afianzaría su privilegiada situación para conquistar el título de campeón; y en cuanto al Levante, porque si aspira a clasificarse ha de volver por sus fueros seriamente, sin perder un solo partido de los que le restan por jugar.

Esta tarde, de seis a nueve, se despacharán al público entradas y localidades para este partido en Valencia, Sociedad de Acomodadores, Barcas, 17, entresuelo; y en el Cabañal, domicilio social del Levante F. C., Libertad, 151, de nueve a once de la noche.

NATACION

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE FRANCIA.—ENTRE ELLOS EL FRANCIA-ESPAÑA

París.—La Federación Francesa de Natación comunica que durante la próxima temporada disputará los siguientes partidos internacionales:

Francia-España, Francia-Alemania, Francia-Bélgica, y probablemente Francia-Italia.

BOXEO

LA PRESENTACION DE JOSE DE LA PEÑA, EN FRANCIA, APLAZADA POR HABERSE LESIONADO UNA MANO

Lyon.—El campeón de España de los welters, José de la Peña, que debía contender en Lyon con el norteño Dewancke, se ha lesionado durante un entrenamiento, produciéndose la fractura de un hueso de la mano derecha, por lo que el combate ha debido ser aplazado.

La lesión de Peña no tiene ninguna importancia, aunque requerirá algunas semanas de descanso para que la curación sea perfecta.

PARA EL TITULO ITALIANO DE LOS MEDIOS FUERTES.—BONAGLIA - BERNASCONI, EN ROMA

Roma.—El próximo sábado, en Varese, se disputará el combate para el título italiano del peso medio fuerte entre Michele Bonaglia, campeón, y su challenger Emilio Bernasconi.

EXCURSIONISMO

COLLA EXCURSIONISTA "EL SOL"

Demá dumenge, día 16, es celebrará una excursió general colectiva a la Presa de Aigues Potables, anant per La Canyada i tornant per Manises.

Eixida, a les 7'30 del matí, de l' estació del Pont de Fusta.

¿Qué será
"EL JARDIN"?

ARCO IRIS
significa ARTE, LUJO, ELEGANCIA. Se convencerá usted en
ESLAVA con los
ESPECTACULOS VELASCO

FUTBOL
todo buen aficionado debe conocer su
REGLAMENTO DE JUEGO
Ptas. 2 :: Envío franco domicilio
Cardenal Londrés, 32. — Madrid

Sección comercial

Movimiento del puerto

14 de Octubre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Teresa", español, de Alfaques, con cargo general, de Micó.
"Cabo Roche", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Ciudad de Cádiz", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmedietrránea.
"Cabo la Plata", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general. de la Trasmediterránea.
"Cypria", noruego, de Lierna, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
"Alicantino", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.
"Guido Bruner", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.
"Chloris", inglés, de Antiarpen, con cargo general, de La Roda.
"Mauritz", sueco, de Gandía, con cargo general, de Gimeno.
"Le Tre Marie", italiano, de Tarragona. con cargo general. de C. Reali.
"Lom", noruego, de Filipibil, con cargo general, de La Roda.
"Vestmanrod", noruego, de Gibraltar, con cargo general, de Hamilton.

VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Atmella de Mar, con cargo general, de A. Fos.
"Roberto", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.
"Vicenta Fosati", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Teresa", español, para Ayamonte, con cargo general, de Micó.
"Nerma", danés, para Almería, con lastre, de Lauritzen.
"Ciudad de Cádiz", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Vasco", español, para Liverpool, con cargo general, de Gimeno
"Turia", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.
"Cabo Roche", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Cabo la Plata", español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Sangigi", italiano, para Barcelona, con cargo general, de Reali.
"Cypria", noruego, para Barcelona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
"Guido Bruner", italiano, para Génova, con cargo general, de C. Reali.
"Alicantino", italiano, para Trieste, con cargo general, de C. Reali.

VAPORES DESCARGANDO

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
"Chloris", cargo general, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Pedro Freixas Pons", cargo general, de Lillo.
"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romaní.
"Vicenta Fosati", cemento, de A. Fos.
"Roberto", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
"Marsella", para Sete, de Micó.
"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.
"Rita Maersk", para Hull, de Micó.
"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
"Vestmanrod", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.
"Larache", para Newcastle, de Gimeno.
"Mauritz", para Londres y Amberes, de Gimeno.
"Dido", para Manchester, de Gimeno.
"Azpe Mendi", para Barcelona y Tarragona, de Ferrer Peset.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

14 Octubre de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 63'75; D, 64; C, B, A, 64'25; G y H, 61'50.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, 78'65; B, 79'50; A, 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Series C, 71'15; B, A, 71'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series B, A, 90'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Serie C, 94.

AMORTIZABLE 5 POR 199, 1927, CON IMPUESTO
Series C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
Series D, C, B, 94; A, 94'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Serie C, 67'50.

[illegible] POR 00 1928
Series E, 83'50; B, A, 83'90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series E, 93'75; C, B, 93'50; A, 94.

FERROVIARIA 5 POR 100
Serie B, 97'25.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
Series B, A, 80'50.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100
Serie A, 100'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 80'75; 5 por 100, 84'25; 6 por 100, 96'75.

ACCIONES
Banco de España, 518.
Telefónica, 101'50.
Tabacalera, 183.
Azucareras ordinarias, 43'25.
Alicantes, 164.
Explosivos, 608.

OBLIGACIONES
M. Z. A.: Serie I 6 por 100, 81'50.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos franceses, 48'05; ídem belgas, 34'04; ídem suizos, 236'50; libras, 42'20; dólares, 12'23; marcos R. M. K., 2'90 y medio y 2'91 y medio; liras, 62'65; florines. 4'92 y medio; coronas checas, 36'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA
Francos franceses, 48'05.
Idem belgas, 34'04.
Idem suizos, 236'50.
Liras, 62'65.
Coronas checas, 36'30.
Libras, 42'20.
Dólares, 12'23.
Marcos oro, 2'905 y 2'915.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'05.
Idem suizos, 236'50.
Belgas, 170'20.
Liras, 62'65.
Libras, 42'20.
Dólares, 12'23.
Marcos oro, 2'91 y medio.
Escudos portugueses, 0'3830.
Florines, 4'925.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 43'80.
Alicantes, 32'80.
Andaluces, 14'00.
Explosivos, 121'50.
Aguas, 144'50.
Colonial, 41'50.
Petróleos, 6'10.

Aviso al público

Todos los domingos encontrarán en el Mercado Central gran surtido de pescados frescos y mariscos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AYUNTAMIENTO

OPOSICIONES A AUXILIARES-MECANOGRAFAS

Reunido el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir dieciocho vacantes de auxiliares-mecanógrafas, ha procedido al examen de la documentación presentada, habiendo comprobado que sesenta y siete instancias de las presentadas lo fueron dentro del plazo legal y reúnen la documentación completa.

No han completado la documentación las solicitantes doña Felisa Carrió Portella, que ha de aportar certificados de penales y buena conducta; doña Emilia Payá Guillem, que tiene sin legalizar la partida de nacimiento; doña Margarita Muela Montes, que ha de aportar la partida de nacimiento; doña Pilar Rodríguez Pastor, que ha de aportar certificado de buena conducta; doña Carmen Montesinos Cazador, que ha de aportar certificado de penales; doña Consuelo Boria Gil, que ha de aportar certificados de buena conducta, penales, médico y partida de nacimiento; doña Vicenta Aparici Rocher, que ha de aportar certificado de buena conducta; doña Matilde Muñoz Arizmendi, que ha de aportar certificado de buena conducta; y doña Teresa Vilar Reig, que ha de aportar certificado de buena conducta.

El tribunal acordó conceder un plazo de diez días para la aportación de los documentos mencionados, y que transcurrido dicho plazo se las considere desistidas en su derecho a las opositoras que no completen la documentación.

Finalmente fueron examinadas las siguientes solicitudes:

De doña Virginia Cuñat Mansergas, presentada en el Registro oficial con fecha 17 de Junio del año actual.

De doña Rosalía Carrasco Almazón, presentada en el Registro de entrada el día 9 de Julio del corriente año.

De doña Josefa Jordán Muñoz, presentada en el mencionado Registro el día 2 de Julio del año en curso.

De doña Asunción Berga Agustí, presentada en la misma dependencia y en igual fecha que la anterior.

De doña Delfina Tomás Bayer, presentada en el día 27 de Junio del año actual, en el Registro de entrada.

De doña Teresa Martínez Mirasol, presentada el día 5 de Julio del año actual en el repetido Registro.

De doña Isabel Castillo Manero, presentada en el Registro el día 27 de Junio del presente año.

Se acordó no admitir a las interesadas a los ejercicios de oposición.

Y a los efectos que se señalan en el anuncio de la convocatoria, se hace presente que se concede un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para incorporar a los expedientes los documentos omitidos.

Valencia 11 Octubre 1932. — El alcalde, M. Gisbert.

MAÑANA EXPOSICION

GABAN MIO

NOTA: Esta casa, como en años anteriores, regalará DOS gabanes "MIO".

CASA CONEJOS San Vicente, 4

Barato en alfombras

Inmenso surtido en colores y tamaños, desde una peseta. Novedad en TAPICES DE COCO BELGAS Y DEL PAIS, tapices terciopelo; limpiabarros, esteras para patios, cordelillos y dobles telas. Alfombras pies de cama, desde 1 pta.

No compre sin visitar este almacén

CASA-LLEDO

Lauria, 22 - Teléfono 12.060 - Valencia

CALORIFEROS

Botellas para agua caliente, de caucho, marca «CARACOL».

FABRICACION MOLDEADA

Al acercarse el invierno, en ninguna casa debiera faltar una botella para agua caliente marca «CARACOL». Es el mejor sedante para infinidad de molestias propias de la estación.

Madame X

Paz, 3 - Valencia :-: Producción nacional

VIAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades: gracias al maravilloso descubrimiento de los:

Medicamentos del Dr. SOIVRÉ

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones), en todas sus manifestaciones, *uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar*, etcétera, del hombre, y *vuvilis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos*, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los *Cachets del Dr. Soivré*.

Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta: 6'50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: *Sífilis* (avariosis), *eczemas, herpes, úlceras* (llagas de las piernas), *erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Píldoras depurativas del D. Soivré*, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 6'50 ptas. frasco.

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas, espermatorrea* (pérdidas seminales), *cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *Neurastenia* o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Grageas potenciales del Dr. Soivré*. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta: 6'50 ptas frasco.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICAS

Nota.—*Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle Ter, 16, teléfono 564 S. M. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.*

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen

Para todos los puertos de Noruega y como barco extraordinario de naranja, cargará en este puerto el buque-motor «SEVILLA» el día 11 de Noviembre próximo.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, Contramuelle, 3, Grao-Valencia.

Vendo automóvil

marca «Hupp», seminuevo, hermosa línea y barato. Razón: Calle de Francisco Sempere, 18. Horas: de 9 a 11 y de 2 a 5 (Garaje de Ruzafa).

Puede Vd. ser chófer por 50 pesetas

Lecciones especiales para señoritas. Escuela de chófers Hueso y Agencia de negocios España. C. Almirante Cadarso, 20. Teléfono 15.100

«ALCYON»

Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL»

Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, país vasco y campeonato de España.

ESPECIAL GARCIA

Super carretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras especiales, desde 3'50 pesetas a la semana.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

¡Espinillas! ¡Poros Dilatados!

¡Véalos Desaparecer!

Este Nuevo Método procura

Una Piel Nueva y Clara en 3 días

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel empleado en la composición de la crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Blanco) hace que ésta penetre en la epidermis disuelva las impurezas profundas de los poros; así como las espinillas, que desaparecen por completo. Calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados, blanquea y embellece la piel más obscura y áspera y, solo en tres días, procura a la tez y a la piel una juventud indescriptible, que es imposible obtener de otro modo. Se lo dirán todos los buenos perfumistas.

Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es «AUDICUR». *Pruebe* tan solo un frasco para convencerse del *Exito*. De venta: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3. Centro Farmacéutico Valenciano, S. Martín, 2, y demás Centros Específicos.

SE ALQUILA

local propio para garaje o industria de 12 metros de ancho por 22 de largo y vivienda.

Razón: José Vergara, Avenida N. Reverter, 18, entrepiso; de 1 a 2 y de 7 a 9 tarde.

Prensa para aceite

Se vende, de husillo, en perfecto estado. Heredad de Aguas-Vivas (línea de Carcagente-Denia. Apeadero de La Barraca).

VENDO

un Studebaker seminuevo, de 7 plazas. Casa Ferrando, junto estación Godella.

MAESTRO

Ofrezco colocación a maestro competente, para colegio situado en Valencia.

Informarán: Librería escolar Ferrandis, plaza de Mirasol, Valencia.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

PISO PRINCIPAL

Once habitaciones con luz directa, baño y decorado lujoso

PRIMADO REIG, 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte